

3 CIAS ESANTES MA HORA
ECTORAL DEL AUSTRIACO
ular del conde...
ar, 134.148 votos
949); socialistas,
en 1949); Liga de
23.104 (39,18), en
as; 3.707 (3,71).
Y GRAVE EN
ON NEUTRAL
ORRA
26. — El presi-
la Comisión de
general Thimaya,
ue la escisión en
uy grave y que
s las perspectivas
aciones a los pri-
a repararse se
pués de una re-
ras, Thimaya de-
depo de las cinco
de continuar las
los prisioneros,
isión no puede
prisioneros que
as, — Efe.
ISTA, EMBAJA
O EN EL CAIRO
— El nuevo mil-
ón Soviética, De-
alizado en cues-
de Medio, ha pre-
tas credenciales
la República de
Naguib. — Efe.
m. 3.710
TU AMIGO?
TA
TA
CULO
m. 3.709
Y PATALEA
m. 3.810
Callarota, 2.
el gnosticismo
genios creadores.
4. (al revés)
asativo del pro-
astimados. 6.
comestible - Con-
a distribuir. 8.
s huesos, 9. Li-
rativos al ópalo.
ante universi-
ante. 2. Vano,
o. 7. 15. La-
a. 10. Amanites.
nbiará. 2. Clu-
ra. 4. Nauti-
6. Tao - Do-
Saleroso.
m. 3.809
Conatos, 2. La-
a Se. 5. Mo-
olo. 7. 15. La-
a. 10. Amanites.
nbiará. 2. Clu-
ra. 4. Nauti-
6. Tao - Do-
Saleroso.
m. 3.809
Conatos, 2. La-
a Se. 5. Mo-
olo. 7. 15. La-
a. 10. Amanites.
nbiará. 2. Clu-
ra. 4. Nauti-
6. Tao - Do-
Saleroso.

Geniol
LOCION CAPILAR

La Prensa

Martes, 27 de octubre de 1953
AÑO XIII - BARCELONA - NUMERO 3864

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

Redacción
Administración
y Talleres
VILLARROEL, 91
Apartado de Correos, núm. 442
Redacción 24 09 68
Administración 23 61 31
Precio del ejemplar:
70 céntimos

MENSAJE DEL CAUDILLO A LAS CORTES SOBRE EL CONCORDATO



El presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, anuncia a todos los procuradores puestos en pie se va a dar lectura al mensaje de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, el cual se acompañó al Concordato firmado con la Santa Sede y que ha sido ofrecido a las Cortes Españolas (Foto Cifra)

“La fe católica ha sido a través de los siglos la piedra básica de nuestra nacionalidad”

“Mi Gobierno no ha hecho sino recoger y compendiar en un texto escrito la voluntad bien expícita de pueblo español”

«LA DEMORA EN CONCERTARLO, LEJOS DE DEBERSE A NINGUN GENERO DE SUPUESTAS RESISTENCIAS DE LA SANTA SEDE, DEBIOSE A NUESTRA DECISION DE NO ENVOLVER A LA IGLESIA, A NINGUN PRECIO, EN NUESTRAS DIFICULTADES EXTERIORES»

«Es deber de los gobernantes de un Estado compuesto por católicos, mantener la religión de su pueblo y defenderla y profesarla públicamente»

Acto yanquimejicano



El presidente Eisenhower (a la izquierda) y el presidente mejicano Adolfo Ruiz Cortines (derecha), inauguran varias obras realizadas en la frontera de Rio Grande. — (Foto Associated Press)

El I Congreso Nacional de la Falange prosigue sus tareas

Mil camaradas de la Falange barcelonesa y su provincia, saldrán mañana para Madrid

Asistirán a la clausura del I Congreso Nacional de la Falange

Al frente de la expedición figuran los camaradas Solano y Clavero

Mañana miércoles, en tren especial que saldrá de la Estación de Francia a las nueve de la mañana, marcharán con dirección a Madrid, al objeto de asistir a la magna concentración que tendrá lugar el día 29 en el Estadio de Chamartín, la representación barcelonesa, compuesta de mil camaradas de la ciudad y provincia.

Como jefe de la expedición figura el jefe provincial, camarada José Solano Llorde, y de su subgrupo, el camarada Angel Clavero, jefe de la Guardia de Honor, y el camarada Angel Clavero, jefe de la Guardia de Honor, y el camarada Angel Clavero, jefe de la Guardia de Honor.

Varias Comisiones han terminado el estudio de sus Ponencias

MADRID, 27. — Ha concluido sus trabajos la Comisión primera del I Congreso Nacional de la Falange, que, bajo la presidencia de don Julián Pemartín ha estudiado la ponencia dedicada a la exégesis del artículo primero de los Estatutos de F.E.T. y de las J.O.N.S.

La Comisión ha trabajado en el salón de actos del Departamento Central de Seminarios durante el pasado sábado y todo el día de ayer y entre sus miembros figuran diversos jefes provinciales y consejeros nacionales.

Después de una amplia discusión sobre los diversos puntos de la ponencia, en la que intervinieron de forma activa representantes de casi todas las provincias españolas, fue aprobada en sus líneas fundamentales una motivación desarrolló su presidente en una acertada exposición de la misma que precedió a las discusiones.

«Plan de ordenación cultural»

El tema de la Comisión IX, «Plan de ordenación cultural» ha congregado en el Círculo Medina, lugar de trabajo de esta Comisión a numerosos camaradas que, presididos por don Francisco Javier Conde, han dado cima también a su tarea.

Los debates se han caracterizado por el alto nivel de cuantas intervenciones ha suscitado el planteamiento y el desarrollo de los problemas, encomendados a esta Comisión.

«La Falange y el sistema económico español»

Sobre el tema «La Falange y el sistema económico español», ha venido trabajando estos días habiendo ya finalizado su estudio, la Comisión III, que ha presidido don Javier Martínez de Bedoya. En ella han participado cuarenta y tres camaradas, cuyas aportaciones al esclarecimiento de los problemas han revestido extraordinaria importancia.

Piden el aplazamiento del debate sobre el pleito jordanoisraelí

Lo han solicitado algunos miembros occidentales del Consejo de Seguridad de las N. U., hasta ser oído el informe del supervisor de la tregua de Palestina

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27. — Algunos miembros occidentales del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas han pedido el aplazamiento del debate sobre el pleito entre Jordania e Israel, en cuanto al río Jordán, fijado en principio para hoy, hasta que el Consejo pueda oír el informe del supervisor de la tregua de Palestina, que será leído a las tres de esta tarde, hora local. — Efe.

Suecia apoya a Holanda en la Comisión de fideicomiso

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27. — Suecia apoyó a Holanda en la Comisión de fideicomiso de las Naciones Unidas, al presentar una moción para que se estudie el estatuto modificado de Surinam y las Antillas holandesas, una vez que hayan sido aprobadas las Constituciones para estos territorios.

La resolución sueca fue presentada después de que el delegado Schurmann declaró ante la Comisión que Surinam y las Antillas se gobernan por sí mismas y que, por lo tanto, Holanda no podría continuar enviando información sobre estos territorios a las Naciones Unidas. — Efe.

Las Cortes aprobaron por unanimidad la ratificación del Concordato

MADRID, 27. — «Al enviar a las Cortes del Reino, que deben ser oídas respecto a su ratificación, el texto del Concordato concertado entre nuestra nación y la Santa Sede, se adueña de mi espíritu la íntima satisfacción, que espero compartáis, de haber podido prestar a la nación y a nuestra Santa Madre la Iglesia el servicio más importante de nuestros tiempos, que, por la trascendencia que tiene para la vida nacional, el amor que profesamos a la Sede Apostólica y a la persona del Vicario de Cristo, Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante, a cuyo nombre y por su plenipotenciario ha sido suscrito este convenio, he considerado conveniente unir su texto a un mensaje personal, que refleje el espíritu, principios e incluso por menores que presidieron su concertamiento».

Lo justifican, también, la vasta y profunda resonancia que el Concordato ha tenido en todo el mundo católico, tanto por ser el primero de la nueva etapa que la segunda guerra mundial abre en la Historia, como por ser la obra de una nación que en toda la Cristiandad es tenida, con justicia, como nación católica por excelencia. No en vano es la Religión Católica la gran fuerza moral que ha formado el alma colectiva de nuestra nación, la que ha modelado nuestro modo de ser como pueblo y ha formado nuestra peculiar fisonomía espiritual.

Nuestra fe católica, piedra básica de nuestra nacionalidad

Nuestra fe católica ha venido siendo, a través de los siglos, la piedra básica de nuestra nacionalidad. Identificada la fe cristiana con el fin supremo del hombre elevado al orden sobrenatural, penetra en nuestro suelo ya desde los albores del Cristianismo, y el sentir profundamente religioso de nuestro pueblo promuega su solemne reconocimiento en el III Concilio de Toledo, decisivo en la formación de la nacionalidad española, siendo proseguido desde entonces, inintermitentemente, por las sucesivas generaciones que nos antecedieron, sin que jamás, se haya escindido nuestra unidad de conciencia religiosa con divisiones que tanto conflictos y tantas luchas han ocasionado en otras naciones de Europa. Y si en etapas ineluctables de nuestra historia se registraron persecuciones y rozamientos entre los Poderes Públicos y la Iglesia, como aconteció en los siglos XVIII y XIX, y aun en el XX, con el signo republicano, no fué el pueblo español el que las inspira o provoca, sino pre-

El Jefe del Estado recibe en audiencia al rey de Libia

EL CAUDILLO OFRECIO UN ALMUERZO EN HONOR DEL REY

MADRID, 27. — En las primeras horas de la tarde de hoy llegó al palacio de El Pardo S. M. el rey de Libia, Sidi Mohamed Idris I, que iba acompañado por el ministro de España en aquella nación.

Al pie de la escalera de honor, S. M. fue recibido por el segundo jefe e intendente y el jefe de Protocolo de la Casa Civil del Generalísimo, quienes acompañaron al monarca hasta la antecámara, donde esperaba el jefe de la Casa Civil del Caudillo. Una vez cumplimentado por el marqués de Huéscar, el monarca pasó al salón en que se celebró una cordial entrevista. Después el Caudillo ofreció un almuerzo en honor del rey. Con el Generalísimo y su majestad, se sentaron a la mesa el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Aratajo; el ministro de España en Libia; el jefe de la Casa Civil de S. M., Ibrajil El Chalgi; el académico e insigne arabista don Emilio García Gómez; el jefe de Protocolo de S. M., Ibrajil El Busry; el jefe de la Casa Civil del Caudillo, marqués de Huéscar; el jefe de la Casa Militar, teniente general González Badia; el segundo jefe e intendente de la Casa Civil, señor Fuertes de Villavieja; el secretario de Protocolo de la misma Casa, señor Lul Vito, y los ayudantes de campo de Su Excelencia.

Después de la comida, el rey de Libia, acompañado del general jefe de la Casa Militar del Caudillo, estuvo visitando el cuartel donde se aloja la guardia mora del Generalísimo, que recorrió detenidamente, saliendo muy complacido de la visita. — Cifra.

Misa de «requiem» por un periodista mejicano gran amigo de España

Ha sido organizada en Madrid por el Ministerio de Educación Nacional

MADRID, 27. — Organizada por el Ministerio de Educación Nacional, en la capilla de la Ciudad Universitaria ha sido oficiada una misa de «requiem» por el eterno descanso del alma del que fué director de «La Nación», órgano del partido nacional de Méjico y gran amigo de España, que falleció recientemente en accidente de aviación, don Carlos Septien García.

Presidió el acto el ministro, señor Ruiz Jiménez, con el secretario nacional del Instituto de Cultura Hispánica, señor Messia; el vicesecretario, señor Ergueta, y el jefe de la Oficina de Prensa, señor Robles. Asistieron representaciones de la Oficina Iberoamericana de Educación y muchos miembros de la colonia mejicana en España.

Ofició la misa el director del Conservatorio, Padre Sopena, quien, al final, rezó un responso. — Cifra.

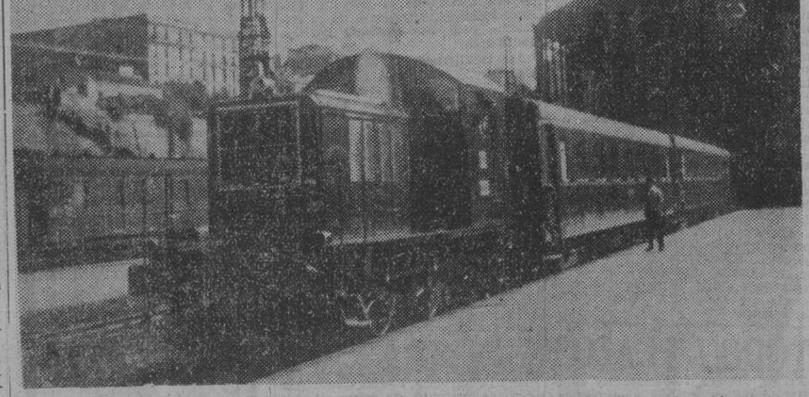
«Actuación de la Falange en la esfera administrativa»

Los miembros de la Comisión V, entre los que se encontraban varios directores generales y diversos jefes provinciales, juntamente con destacados especialistas en materia de administración, han ultimado igualmente sus trabajos a través de dos sesiones plenarias a lo largo de las cuales se ha producido una interesante discusión que, dirigida por el presidente de la omisión, don Antonio Correa Vegilson, ha permitido recoger en el alcázar de las conclusiones eficaces ideas y sugerencias, habiéndose ratificado gran parte de las propuestas sometidas por la ponencia a la consideración del pleno sobre el tema de la actuación de la Falange en la esfera administrativa. — Cifra.

Mañana se celebrará la sesión de clausura

MADRID, 27. — La sesión de clausura del I Congreso Nacional de la Falange se celebrará mañana, día 28, a las siete de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central. Pronunciará el discurso de clausura el ministro secretario general del Movimiento, don Fernández Cuesta. — Cifra.

Primeras locomotoras eléctricas construidas en España



He aquí la primera locomotora eléctrica construida en España, que ha sido entregada oficialmente a la RENFE en presencia del ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, y otras personalidades (Foto Cifra)

Lo que todo el mundo sabe

LOS Estados Unidos han lanzado una sensacional denuncia contra la Unión Soviética, acusándola de haber dado órdenes para obligar a los aviadores norteamericanos apresados en Corea a firmar declaraciones de haber participado en una supuesta ofensiva bacteriológica de las fuerzas armadas yanquis. La acusación fué hecha anoche por el delegado norteamericano en la Comisión Política de la G.N.U., al inaugurar el debate sobre «Guerra bacteriológica».

Dijo que 107 aviadores capturados por los rojos en Corea habían sido separados de los otros prisioneros, enviados a campamentos especiales y después interrogados y torturados bajo la dirección de técnicos rusos. Señaló el representante yanqui que 40 de esos aviadores se habían negado a firmar las declaraciones, que se les presentaban; otros 36 firmaron las «confesiones»; 14 murieron, y de los otros 17 no ha vuelto a tener noticia alguna. Añadió que seis de los aviadores cuyas declaraciones arrancadas mediante tortura habían servido de base para la acusación comunista, habían sido repatriados y a su regreso han hecho manifestaciones declarando la falsedad de dichas afirmaciones y que habían sido conseguidas al final de largos procesos de martirio.

INDIGNACION EN LA O.N.U.

También dió algunos detalles Mr. Lodge que levantaron murmullos de indignación asombrada entre los delegados, acerca de los procedimientos empleados por los comunistas con los desgraciados prisioneros: a unos los colgaron por los pies, a otros les llevaron ante el pelotón de ejecución, dándoles la última oportunidad de salvar la vida mediante la firma de sus supuestas declaraciones; a otros les sometieron a interrogatorios constantes, sin dejarles conciliar el sueño; a otros alteraron los castigos con la promesa de entregarlos a sus familias.

El delegado soviético, Malik, se levantó a hablar entre un cerco de miradas hostiles, y sólo se le ocurrió negar, volviendo la oración por pasiva diciendo que es falsa la denuncia de los Estados Unidos y que los repatriados han suscrito bajo grave coacción las declaraciones esgrimidas por el representante norteamericano.

El desparpajo del representante soviético ha sido demasiado burdo para producir efecto positivo.

ACTIVIDAD MILITAR NORTEAMERICANA

A estas horas están realizando un singular despliegue los jefes militares de los Estados Unidos: el almirante Radford ha venido a Europa en visita de estudios, que incluye en su itinerario a España; el general Twining viene también a España y Marruecos; el general Ridgway va a Tokio, y el almirante Carney marcha al Pacífico.

Se dice que estos viajes tienen por objeto producir un informe conjunto acerca de las posibilidades que existen de revisar los compromisos contraídos por Norteamérica en el exterior, reducir la participación de sus fuerzas militares en bases ajenas y lejanas, y trazar un nuevo plan acorde con la estructura que permiten a dicha organización los nuevos acuerdos contraídos por el Gobierno de Washington con diversos Gobiernos.

Se sospecha, también, que las medidas reorganizadoras aludidas tengan por principal finalidad reducir los gastos del Presupuesto en la parte correspondiente, con lo cual se verían también reducidas las consignaciones paralelas que nutren con diversos subterfugios las tesorerías de varias naciones europeas.

Y esto último es lo que principalmente inquieta en Londres y París. F. BARATECH

RECUERDOS

SANTOS DE MANANA Santos Simón Canano y Judas Tadeo, apóstoles; Fídel, Ferruccio, Cirilo y Anastasio, mártires; Farón y Honorato, obs. y cfs.

MISA DE MANANA De los apóstoles Santos Simón y Judas, como se indica en el misal. — Ornamentos encarnados.

CUARENTA HORAS Conjuntamente en la parroquia de San Pablo y en el P. Santo Ángel Custodio (Postfranch).

EL CARDENAL ARZOBISPO DE TARRAGONA, A ROMA Al objeto de recibir el Capelo Cardenalicio de manos de Su Santidad el Papa Pío XII, ceremonia que se celebrará mañana en Castelgandolfo, llegó a nuestra ciudad por carretera, procedente de Tarragona, el Emmo. y Rvmo. doctor don Benjamín de Arriba y Castro, cardenal arzobispo de dicha capital.

En el transcurso del acto se pronunciaron discursos. En los referidos actos fueron homenajeados 230 ancianos y asistió numeroso público.

Objetos hallados en la vía pública Relación de los objetos hallados en la vía pública y depositados en la Mayoría del Ayuntamiento a disposición de quienes acrediten su pertenencia.

Un brazalete, un bolso un sobre con una radiografía, matriculas bicicleta, un rollo de trencilla, un reloj para señora, una petaca, documentos de la familia Casanova, Mario Pérez, Daniel Castell, Pablo Peláez, Francisco Grau, Melchior Puelles, Gertrude Cardín Julio Urquiza y Joaquín Romagosa, una gafeta, billetes con dinero, un maletín con herramientas, un inyector plasma, bomba para bicicleta, una pitillera, una pulserita, documentos de Francisco Marín, José Segarrá, María Victoria M. Taberero, José Cosme, María Martínez y Mariano Sancho, varias llaves sueltas y otras con llavero.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

Homenaje a la Vejez en el Distrito II

Se celebraron, en el distrito II, diversos actos en honor de los ancianos domiciliados en el mismo. Los ancianos homenajeados fueron recibidos por las autoridades del distrito, en las oficinas de la Agencia Granvía de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y de allí, acompañados de sus respectivas familias, de las entidades corales y del Patronato Local de la Obra de los Homenajes a la Vejez del distrito y presididos por las autoridades, se dirigieron en comitiva a la iglesia parroquial de San Fermín, lugar de la parroquia de la vejez, reverendo don José Pla Adell, párroco de Santa Madrona.

Concluida la religiosa ceremonia, la comitiva se trasladó al Palacio de Proyectores de Montjuich, donde debía celebrarse el acto del III Homenaje a la Vejez.

En el transcurso del acto se pronunciaron discursos. En los referidos actos fueron homenajeados 230 ancianos y asistió numeroso público.

Objetos hallados en la vía pública Relación de los objetos hallados en la vía pública y depositados en la Mayoría del Ayuntamiento a disposición de quienes acrediten su pertenencia.

Un brazalete, un bolso un sobre con una radiografía, matriculas bicicleta, un rollo de trencilla, un reloj para señora, una petaca, documentos de la familia Casanova, Mario Pérez, Daniel Castell, Pablo Peláez, Francisco Grau, Melchior Puelles, Gertrude Cardín Julio Urquiza y Joaquín Romagosa, una gafeta, billetes con dinero, un maletín con herramientas, un inyector plasma, bomba para bicicleta, una pitillera, una pulserita, documentos de Francisco Marín, José Segarrá, María Victoria M. Taberero, José Cosme, María Martínez y Mariano Sancho, varias llaves sueltas y otras con llavero.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

El arzo-bispo de la diócesis, doctor Modrego, se reunió a primeras horas de esta tarde con los sacerdotes opositores al Concurso de parroquias que empieza mañana.

GOBIERNO MILITAR

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

Precisa la presentación en el Gobierno Militar de esta plaza, Negociado de Hojas, del comandante de Infantería, don Antonio Sánchez Arana; del sargento de Complemento de Artillería, don Lorenzo Vinagre Nevado, y del sargento de Ingenieros, don Lorenzo Pérez Nistal.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

El gobernador militar, general don Mariano Lambea, ha sido cumplimentado por el cónsul general de Portugal, señor López Simenao.

BARCELONA

Fondos Públicos. — Interior, 4 % 1930, serie A, 83'35; Exterior, 4 % 1933, serie A, 102'75; Amortizable, 4 % 1929, serie A, 95; Amortizable, 3 % 1928, serie A, 87'15; Amortizable, 3 1/2 % 1946, serie A, 92'50; Amortizable, 4 % noviembre 1945, serie A, 100; Amortizable, 4 % 1952, 100; Cédulas Reconstrucción Nacional, 4 % serie A 94'40; Obligaciones R.E.N.F.E., 4 %, serie A, 93'50; Ayuntamiento Barcelona 2941, 71'75; Trassatlántica 1925, construcciones, 92; Hipotecario, 1926, especiales, 92; Hipotecario, 4 %, 85; Hipotecario, serie A, 86'50; Hipotecario, libras, 4 %, 98'75; Crédito Local, provincia de Barcelona, 95'50; Crédito Local, 100'25; Crédito Local, Exposición, 95'50.

Obligaciones. — Catalana Gas, bonos, 5 %, 90; Española Carburos Metálicos 1949, 97'25; P. F. Motrices 1942, 74; P. F. Motrices 1946, 74; Maquinista, 5 %, 80; Pirelli, 6 %, product, 100'25; Telefónica, 5 % 1927, 94'50; Telefónica, 5 % 1946, 96; Explosivos, 6 % 96'50.

Acciones. — Ferrocarriles Catalanes, 5 %, 146; Catalana Gas 1946, 112'4; Catalana Gas, serie E, 107; Iberduero, 198; Aguas Barcelona, o dinarios, 203; Hidroeléctrica Galicia, resguardo, 53; Sevillana de Electricidad, 108; Sevillana de Electricidad, resguardos, 105 1/4; Trassatlántica, preferentes, serie B, 242; Trasmediterránea, series A, B, C, D, 158; Minas-Rif, pesetas 532; Banco Central, pesetas 372; Industria Layetana, S. A., serie B, 17; I.N.I. S.B.A.R., serie B, 75; Fom. Inmb. F.I.E.S.A., serie B, pesetas 78; "Asland", ordinarias, 553; "Sanson", 360; Cros, S. A., 490; Dragados y Construcciones, ordinarias, 156 1/2; preferentes, 146; Española Carburos Metálicos, 287; Española Petróleos, portador, 393; F.E.F.A.S.A., 738; Fomento Obras y Construcciones, 264; General Azucarera, ordinarias, 117; Compaña Tabacalera, 340; Industrias Agrícolas 440; Maquinista, 106; Maquinista, intransferibles, 108; S.N.I.C.E., 274; Telefónica, ordinarias, 156 1/2; Unión Española Explosivos, de 100 pesetas, 259; Urbanizaciones y Transportes, 125; Urbanizaciones y Transportes, resguardos, ptas. 360.

MERCADO LIBRE DE DIVISAS Información facilitada por el Banco de Santander, Sucursal de Barcelona. Francos franceses, 10'85. Dólares U. S. A., 38'95. Libras esterlinas, 109'06. Escudos, 135'15.

ACADEMIA SUIZA Idiomas Rambla de Cataluña, 42, 3º 1º CONOCER IDIOMAS ES UNA NECESIDAD... PERO ES PRECISO CONOCERLOS BIEN. ACADEMIA SUIZA, con sus métodos modernos y sus profesores nativos y diplomados en Universidades extranjeras, garantiza una buena enseñanza.

NIÑO HERIDO POR UN CABALLO En una cuadra existente en la calle de las Almas, un caballo dio una coz al niño de tres años José Lorente Caballero, que sufrió lesiones de consideración de las que fué curado de primera intención en el dispensario de Hostfranch.

HOMBRE MUERTO POR UN TRANVIA Al intentar subir a un tranvía del disco 20 en la Plaza de la Universidad, tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado por dicho vehículo, Luis María Salvador Mac Pherson. Las heridas que se causó fueron de tal gravedad que dejó de existir a los pocos minutos.

INCENDIO En la zapatería sita en la calle de Muntaner, número 320, se declaró un incendio los bomberos pncrsados al traslado del cuerpo sofocaron el mismo en pocos minutos.

MUJER ARROLLADA POR UNA MOTOCICLETA Una motocicleta conducida por Víctor Pons Ferris atropelló en la calle Constitució, junto a la de Sagunto, a María Maestre Jiménez, de 67 años, que resultó con heridas graves. El motorista sufrió heridas de pronóstico reservado.

HOMBRE ATROPELLADO POR UN CAMION Un camión atropelló en la calle Rosellón a Francisco Vives Barbà, causándole lesiones de pronóstico reservado. Una vez curado de urgencia, pasó a la Clínica "La Alianza".

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO En el dispensario de la demarcación de Atrazarans fué asistido un hombre de regular edad, que presentaba una profunda herida, producida por arma blanca, en el vientre, al parecer producida en rita. Debido al estado del herido no pudo prestar declaración y, por lo tanto, no se ha podido identificar. Cuando era trasladado al Hospital Clínico, intentó escaparse de la ambulancia, pero fué reducido por los camilleros.

UN COCHE ATROPELLA A UN NIÑO Y SE DA LA FUGA En Hospital, el coche B. 22941, que marchaba a gran velocidad, atropelló al niño de seis años Luis Orenga Morales, causándole graves heridas.

SE CAE DEL TRANVIA En la Ronda San Antonio, tuvo la desgracia de caerse del tranvía en el que viajaba, Luis María Salvador, causándose heridas de pronóstico reservado, por lo que fué necesaria su hospitalización en el Clínico.

AGRESION Anoche, un individuo, desconocido, se presentó en el domicilio de un comerciante sito en la calle Parlamento, 24, solicitando trabajo, cosa que no consiguió, y poco después, en ausencia ya del comerciante dueño del piso, y cuando sólo se hallaba la sirvienta, Josefa Cugat Torner, se presentó de nuevo el desconocido, agrediendo a la sirvienta con una pistola de la que era portador, dándose acto seguido a la fuga.

C. N. S.

ASESORIA ECLESIASTICA PROVINCIAL DE SINDICATOS Retiro extraordinario de funcionarios de la Organización Sindical que tendrá lugar el día 8 de noviembre en el Colegio del Sagrado Corazón de Sarriá (Normalistas). Bajada de l'Hort de la Vila, número 46), bajo la dirección del señor reverendo doctor don Joaquín Masdexeat, pbro., con arreglo al siguiente horario:

A las 9 de la mañana: Santa misa, celebrada por el asesor eclesiástico; a las 9'45: Desayuno; a las 10'45: Meditación; a las 11'15: Conferencia especializada; a las 12'15: Plática; a las 13: Fd del retiro.

Locomoción. — Ha de ser utilizada el F. C. de Sarriá a Barcelona, apeándose en la estación de Sarriá. Inscripciones. — Han de ser formalizadas en la Asesoria Eclesiástica (Vía Layetana, 18, cuarto piso) hasta el día 1 de octubre, en número de 18, con el corriente mes, no admitiéndose inscripciones fuera del plazo fijado.

SINDICATO DEL PAPEL, PRENSA Y ARTES GRAFICAS Efectuando el Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas, la revisión del Censo de Paletarios (detallistas) y mayoristas de efectos de escritorio de la provincia, cuantas Empresas dedicadas a dichas actividades no hayan recibido del mismo las oportunas instrucciones y formularios a cumplimentar, se sirvan presentarse en sus oficinas (Vía Layetana, número 18, sexto piso) donde se les facilitará segundamente.

DE INTERES PARA LOS REPRESENTANTES Y VIJANTES La Agrupación Sindical de Representantes y Vijantes del Comercio y de la Industria comunica a todos los colegas que estén interesados en su encuadramiento o información que estimen conveniente, que serán debidamente atendidos, personalmente los lunes y miércoles, de 1 a 2 de la tarde, y jueves, de 6'30 a 7'30 de la tarde, y los sábados de 11 a 2 de la mañana, por el Sindicato Provincial de Actividades Diversas, Vía Layetana, número 18, sexto piso.

ENTREGA DE BECAS Por el delegado provincial de Sindicatos don José Sanz Catalán, y con asistencia del vicesecretario de Obras Sindicales, señor Ramos, ha sido entregada las Becas concedidas por la Delegación Nacional de Sindicatos, a hijos de funcionarios de esta C. N. S., y que previa selección de méritos han correspondido a Jesús Martínez, estudiante de bachillerato, y Francisco J. Pujol Ribalta, que cursa estudios de Medicina. El importe de cada una de dichas becas es de

La Prensa

El Movimiento y la restauración del espíritu religioso español

AS Cortes del Reino ratificaron en la tarde de ayer, por unanimidad y aclamación, el nuevo Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno de España. La trascendencia del instrumento, que ha tenido universal resonancia, radica, de modo especial, en lo que el mismo representa como explícita afirmación del amistoso y cordial entendimiento que existe entre la Iglesia Católica y España. Importa mucho, en efecto, señalar, como lo ha hecho el Caudillo en el mensaje que a propósito del Convenio dirigió también ayer a las Cortes, que el Concordato no es solamente un ejemplo vivo y admirable de la entrañable colaboración y mutua asistencia que deben existir entre la Iglesia y los Estados católicos, sino, al propio tiempo, de la relación de causalidad que el Convenio guarda frente a los auténticos sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los españoles. Poco fuera el Concordato, efectivamente, si el pueblo español no profesara fervientemente, como en realidad lo hace, la Fe Católica. Pero precisamente porque el mismo es trasunto fiel de la sustancia viva y actual del ser de España, es por lo que tiene tan inmensa importancia práctica y tan honda significación histórica y espiritual. Por ello pudo decir Franco en el Seminario de Orense, hace algunas semanas, que antes de que el Gobierno suscribiera el Concordato éste ya tenía vida en el deseo y en la voluntad de los españoles.

Para enjuiciar, pues, la trascendencia del Concordato y, sobre todo, su contenido contractual concreto, los españoles, como afirma Franco en su mensaje, no podemos prescindir de este hecho fundamental: que somos católicos convencidos y, a la vez, católicos practicantes. No podemos examinar el Convenio ni, en definitiva, el tema de nuestras relaciones colectivas e individuales con la Iglesia Católica con la conciencia y la disposición mental de los pueblos o los individuos laicos, hostiles al ascendiente espiritual de la jerarquía eclesiástica, o bajo el prisma liberal, teorizando y practicando sobre la Iglesia y el Estado a base de concepciones exclusivamente políticas, como si se tratase de potestades rivales, siempre a la defensiva de una respecto de la otra. Para la nación española, la Iglesia es el instrumento de la Fe Católica y ésta el medio más adecuado y conveniente para promover la perfección individual y colectiva y para el bien espiritual de las almas. De aquí que el Estado deba facilitar al clero el cumplimiento de su misión apostólica, cuyo desarrollo nunca puede contraponerse a la actividad específica del Poder Público, sino realizarse ambas simultáneamente en perfecta armonía, cumpliendo así el precepto evangélico de que se atribuya al poder temporal y al espiritual lo que en justicia es privativo de cada uno de ellos. El ejemplo de Caudillo, comparando a la Iglesia y al Estado con dos pirámides de base idéntica —territorio y población— pero de vértice y aristas distintas, ilustra con suficiente claridad sobre la tesis española en el orden de cosas que estamos comentando.

Un hecho fundamental recoge también el mensaje de Franco a las Cortes en relación con la aportación de España a la feliz conclusión del Concordato. Nos referimos a que en el mismo ha podido plasmar el ferviente catolicismo español gracias a la labor de restauración religiosa del Movimiento nacional. Basta con recordar la obra de distanciamiento entre la Iglesia y el Estado y de difusión de las doctrinas laicas realizada por el pensamiento liberal en España con anterioridad al 18 de Julio de 1936, y contemplar, en contraste, la realidad de la España de hoy, para comprender toda la distancia que en nuestra Patria se ha recorrido desde entonces. El cauce ideológico que de la Falange recibió la España recobrada ha resultado ser, en efecto, el camino más abierto y más llano, para la obra restauradora del espíritu católico tradicional del pueblo español, como no puede menos de reconocerse a la hora de tocar, en la feliz conclusión de los convenios entre la Santa Sede y España, el espléndido renacer religioso de la colectividad española.

HEMOS FIRMADO ESTOS ACUERDOS COMO DOS NACIONES SOBERANAS Y AMANTES DE LA PAZ

Manifestaciones del director de las operaciones económicas de los Estados Unidos en España a su llegada a Madrid

ADRID, 27. — El director de la Misión para Operaciones Económicas de los Estados Unidos en España, Mr. Adward L. Williams, recibió ayer tarde en el Ministerio de Asuntos Exteriores a los representantes de la Prensa madrileña y a los corresponsales de los periódicos extranjeros en Madrid. Le acompañaban el señor Train, que le precedió en el cargo; agregado de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos en España y otros altos funcionarios de la Misión. Seguidamente el señor Williams hizo las siguientes manifestaciones:

«Es para mí un gran honor el haber sido elegido jefe de la Misión norteamericana para operaciones económicas en España. Trabajo a esta tarea mi más profundo interés y a poder contribuir a la forma valiosa a la era de cooperación económica y defensa mutua de nuestros dos países. Mi conocimiento de la cordialidad y la integridad españolas da lugar a agradables previsiones, por que se refiere a llevar a cabo mi tarea y a los trabajos, dentro de la cordial atmósfera que ha caracterizado a las negociaciones que han tenido por resultado los recientes acuerdos. Mi labor en España resulta, naturalmente, más que en cualquier otra forma. Yo he preparado el terreno en que he de cumplir mis obligaciones. No cabe duda de que ha representado al Gobierno de los Estados Unidos con la mayor habilidad. Estoy seguro de que mi tarea será importante en los asuntos internacionales del futuro. Sé cuánto y cuánto contribuyo a la cultura universal. Por consiguiente, a medida que trabajamos juntos para realizar nuestros objetivos comunes, tendré en la mente todo lo que los Estados Unidos pueden recordar y aprender de la tradición y cultura españolas. Espero, sinceramente, que

nuestro pueblo pueda a su vez ofrecer al pueblo español algo apropiado para España, de acuerdo con su propio pensamiento y costumbres, con los cuales nos hemos visto más o menos forzados a aprender debido a su relativa novedad. Me parece que con la mera firma de estos acuerdos hemos dado un paso que ya ha contribuido a fortalecer la defensa del Mundo occidental. He llegado a esta conclusión después de observar las reacciones de nuestros amigos y nuestros enemigos. Hemos firmado estos acuerdos como dos naciones soberanas y amantes de la paz que unen sus fuerzas para formar el frente común cultural, económico y militar que el Mundo libre busca. Me comprometo a hacer todo lo que pueda en favor de este elevado objetivo».

A preguntas de los periodistas el señor Williams dijo después que ya había comenzado sus contactos con las personalidades españolas, pero que todavía no se han concretado los detalles de las inversiones. El Gobierno español es quien fijará el plan a desarrollar. Los detalles de la ayuda económica serán publicados en todo momento en la prensa española como en los Estados Unidos. Todavía no ha sido fijado dicho plan, y las deliberaciones, entre las representaciones española y norteamericana, se efectúan con gran eficacia. — Cifra.

Mensaje del Caudillo a las Cortes sobre el Concordato

(Viene de la primera página)

marías, colegios e institutos de segunda enseñanza, estableciéndola en las Universidades, al tiempo que se devolvía a las Ordenes y Congregaciones religiosas el legítimo margen de personalidad y de autonomía pedagógica.

Restauración de la unidad católica de la Nación

Los Gobiernos nacidos de la Cruzada no podían frustrar ese anhelo clamoroso del pueblo español; por esto dedicaron sus afanes, al par de la reconstrucción material de nuestro maltruchado solar, a la restauración de la unidad católica de la Nación, base secular, firme e insustituible de la unidad política, de las tierras y de los hombres de España.

Terminada, la Cruzada, se restablece en su totalidad, y aun mejorando, en lo posible, el presupuesto de obligaciones eclesiásticas para dotaciones del clero y sostenimiento del culto, y se destinan, además, importantes cantidades para la reconstrucción de iglesias, monasterios, seminarios, catedrales, etcétera, atendiendo con la mayor solicitud y con la generosidad posible, las llamadas angustiosas de los pueblos, especialmente en las diócesis más pobres y más dañadas por la guerra.

En esta materia no caben reservas, mixtificaciones, ni engaños. Si somos católicos, lo somos con todas sus obligaciones. Para las naciones católicas las cuestiones de la Fe pasan al primer plano de las obligaciones del Estado. La salvación o la pérdida de las almas, el renacimiento o la decadencia de la Fe, la expansión o reducción de la Fe verdadera, son problemas capitales ante los que no puede ser indiferente. Por eso el Concordato no podemos juzgarlo haciendo abstracción de nuestra Fe Católica con la mentalidad, como de los Estados laicos, o aquellos viejos conceptos liberales, de regales entre potestades extrañas con aspectos de tregua o transacción entre enemigos. Si en el Concordato que hemos concertado servimos a los fines trascendentes de la Iglesia de Cristo, con El nos servimos a nosotros mismos y al bien espiritual de nuestras almas.

Cuando de verdad existe un Estado católico, se comprende, señores procuradores, que pueda existir un régimen de perfectas relaciones de armonía entre Iglesia y Estado, sin pactos escritos que lo salvaguarden. Ese ha sido, y no lo será, el régimen de colaboración que, durante los largos siglos de nuestra historia más gloriosa, Los Concordatos en España no fueron necesarios hasta llegado el nefasto siglo XVIII, cuando la invasión enciclopédica trató de socavar los cimientos católicos en que el Estado español se asentaba y con sus sectarismos e influencias extrañas, rompió la tradicional armonía de la Iglesia con el Estado. El Concordato de 1851 vino a establecer una tregua entre la monarquía liberal y la Sede Apostólica, pero que tras distintas violaciones sucumbió bajo el imperio de los secularesismos que caracterizó desde su curia a la nefasta república que nos precedió. No necesitamos tampoco nosotros de acuerdos escritos para ser fieles a la Iglesia, una vez restablecida, como queda dicho, por nuestro Movimiento a la normalidad religiosa del país. Como tampoco para llevar a cabo esta labor restauradora necesitamos de acuerdos escritos, ni tampoco de acuerdos escritos de ulterior negociación, nos bastaba seguir los impulsos de nuestra conciencia de hijos fieles de la Iglesia de Cristo y responder a nuestra auténtica condición de españoles.

Al legislar nuestro Estado, acerca de materias que pudieran ser estimadas "mixtas" y singularmente sobre educación y matrimonio, se consultó, a su tiempo, a la Santa Sede sobre sus disposiciones y se fueron concertando con ella diversos convenios parciales relativos a la provisión de sedes episcopales y beneficios eclesiásticos, jurisdicción castrense y asistencia religiosa a las fuerzas armadas, ayuda económica a los Seminarios y Universidades eclesiásticas.

Las negociaciones del Concordato

Justo es que sepa el país que, durante el quinquenio de la torpe conducta internacional contra nuestra Patria, la demora en comenzar la negociación de un Concordato, lejos de

deberse a ningún género de supuestas resistencias por parte de la Santa Sede, debió a nuestra propia desidia de no envolver a la Iglesia, a ningún precio, en nuestras propias dificultades actuales. Por eso, sólo cuando, a fines del año 50, terminó en la Asamblea de las Naciones Unidas la farsa montada contra España, sólo entonces propusimos formalmente a la Santa Sede la elaboración de un acuerdo general que, coronando y afirmando la obra realizada, diera sistema y complemento a la legislación ya concordada, abriéndose seguidamente las negociaciones ahora tan felizmente rematadas.

En la forma como se ha desarrollado la génesis de este Concordato, veo la garantía de su larga y venturosa vida. Porque en él no se legisla abstractamente, ni tampoco según este o el otro modelo de problemática adaptación a nuestro caso, se emplean, en concreto, fórmulas españolas, y actuales. No se aventura ni ensaya nada de todo nuevo, se recoge y se da forma y sistema a lo que se está viviendo y cuyos buenos resultados ya se conocen. De tal manera, los principios del Derecho público cristiano están recogidos en los postulados del Movimiento Nacional y están encarnados en el pueblo español, que, como voluntario, se reconoce y se afirma en la realidad, especialmente en las diócesis más pobres y más dañadas por la guerra.

En esta materia no caben reservas, mixtificaciones, ni engaños. Si somos católicos, lo somos con todas sus obligaciones. Para las naciones católicas las cuestiones de la Fe pasan al primer plano de las obligaciones del Estado. La salvación o la pérdida de las almas, el renacimiento o la decadencia de la Fe, la expansión o reducción de la Fe verdadera, son problemas capitales ante los que no puede ser indiferente. Por eso el Concordato no podemos juzgarlo haciendo abstracción de nuestra Fe Católica con la mentalidad, como de los Estados laicos, o aquellos viejos conceptos liberales, de regales entre potestades extrañas con aspectos de tregua o transacción entre enemigos. Si en el Concordato que hemos concertado servimos a los fines trascendentes de la Iglesia de Cristo, con El nos servimos a nosotros mismos y al bien espiritual de nuestras almas.

Un pacto que consagra una amistad firme y probada

Preparado en ambiente de sostenido, durante un largo período de armonía y con espíritu de plena sinceridad, estamos ante uno de los singulares casos de la Historia en que un Concordato no presenta el carácter de un armisticio, ni una convención transaccional, ni de un estatuto de garantías mixtas. Nos hallamos ante un pacto que consagra una amistad firme y probada, y que asegura una colaboración cordial en marcha. En esto radica la confianza que ponemos en su duración y en su eficacia.

El Concordato que concibe una situación nacional estable, ni mucho menos prospera, si no se basa en una perfecta coordinación de la misión y fines respectivos de la Iglesia y el Estado. La Iglesia y el Estado son sociedades completas y perfectas, cuyo elemento material, población y territorio, es el mismo, si bien difieren en razón del fin y de la autoridad. Son como dos pirámides de idéntica base, de vértice y aristas distintas. No cabe, pues, en buena lógica, en una nación eminentemente católica, como la nuestra, un régimen de separación entre la Iglesia y el Estado, como pretenden los sistemas liberales. El convenio a España es, justamente, aquella "unión sin confusión" que proclama la auténtica tesis católica.

En la Historia de España es imposible dividir a los dos Poderes, eclesiástico y civil, porque ambos concurren simultáneamente en el destino asignado por la Providencia a nuestro pueblo. He aquí una afirmación que se encuentra en todos los grandes pensadores españoles. Aunque no sea el caso citar sus textos, está en Nocedal, en Aparisi Guijarro y en Donoso Cortés; está en Balines y en Menéndez y Pelayo; en Alzate y Mélla y en Praderá; en Miquelín, en Maeztu. Está, en fin, en Onésimo Redondo y en José Antonio, quien considera — bien lo recordará — el espíritu religioso, así entendido, "clave de los mejores arcos de nuestra Historia".

Nuestro Concordato responde, pues, a convicciones profundas y tradicionales, como responde a realidades históricas.

Acuerdo íntegro y completo

Por otra parte no hemos firmado para obtener nada distinto al bien espiritual de la Nación, los honores y prerrogativas que la Santa Sede nos dispensa con un premio que proclama los singulares servicios realizados por el pueblo español en defensa de la Iglesia; son una ratificación expresa y solemne a la constante fidelidad y seculares esfuerzos llevados a cabo por los españoles, egregiamente superados con ocasión de nuestra Guerra de Liberación.

Favores y privilegios tan deferentes que hacen de España una de las naciones predilectas de la Iglesia, los agradecemos en cuanto valen como muestra de cariño y reconocimiento de buen servicio; pero huelga decir que aun sin ellos, lo mismo seguiríamos sirviendo a la causa de la Religión porque los españoles de hoy, libres por fortuna de cualesquiera concupiscencias regalistas, nos movemos por estímulos más levantados.

Si el Concordato puede ser calificado de "íntegro" por su fidelidad a los principios del Derecho Público Cristiano y a la tradición nacional calificada por el propio Padre Santo Pio XII, en la memorable ocasión del Congreso Eucarístico de Barcelona, "íntegro, recto, profundo y apostólico" se le debe tener también como "completo", puesto que abarca todas las materias en que pudiera haber intererencias entre las potestades civil y eclesiástica y las aborda y resuelve con precisión y claridad.

Presidiendo su articulado, se afirma, una vez más, la Religión Católica, Apostólica Romana, como la única de la Nación española y se la reconocen los derechos y prerrogativas que le corresponden de conformidad con la Ley Divina y el derecho canónico.

La heterodoxia, planta exótica en España

Sabéis muy bien, señores Procuradores, que en España los pocos que no profesan la Religión Católica raramente practican otra religión positiva. La heterodoxia, entre nosotros, ha sido siempre planta exótica de cultivo forzado, que no logró arraigar en los españoles, ni aun en los días tan propicios de la pasada República. De ahí que yo y profesara profesión pública de los principios dogmáticos en que se apoya la Iglesia y defendamos la unidad católica de nuestro pueblo. Estábamos obligados a ello por nuestra condición de católicos, ya que es deber de los gobernantes de un Estado compuesto por católicos mantener la Religión en su pueblo y defenderla y profesarla públicamente; pero también nos lo obliga a lo mismo los postulados de nuestro Movimiento, formulados en el artículo sexto del Fuero de los Españoles, texto legal que ha recibido el alto honor de ser incorporado al protocolo final del Concordato.

Este principio de la unidad religiosa se conjuga debidamente con la práctica privada del culto para los católicos españoles o extranjeros que pertenecen a las Iglesias disidentes y con el mantenimiento del "statuto quo" en los territorios africanos. En todo caso, la tolerancia para creencias y cultos diversos no quiere decir libertad de propaganda que fomente las discordancias religiosas y turbe la segura y unánime posesión de la verdad y de su culto y religión en nuestra Patria, porque nosotros podemos consentir que los disidentes encuentren en España modo de practicar su culto, pero no contra la voluntad general y con escándalo del pueblo hagan proselitismo e intenten desviar a los católicos, con daltivas de los deberes religiosos, cuando la totalidad de la Nación quiere conservar, a cualquier precio, su unidad católica.

Concebir la Iglesia como sociedad perfecta, libre e independiente del Estado, no es más que reconocer las prerrogativas que a la Institución del Divino Fundador. Y esta concepción es la que sin reserva ni menoscabo alguno, pues hablando de la Iglesia de Cristo no sólo como dispensadora de la gracia santificante, sino también en sus aspectos jurídico y social, en virtud de la doble potestad de orden y jurisdicción que, por derecho divino, le corresponde. Y consecuentemente se formulan en el Concordato las declaraciones inherentes a dicho principio, estas aparte la personalidad internacional de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano, la plena personalidad y capacidad jurídica y de obrar de las diócesis, con sus instituciones auxiliares, de las parroquias, de las Ordenes y Congregaciones religiosas y demás Instituciones y Asociaciones religiosas canónicamente establecidas en España y las que, en lo sucesivo, se establezcan, siempre que el decreto de erección o aprobación canónica sea comunicado oficialmente por escrito a las autoridades competentes del Estado.

Recoge y sanciona el Concordato el acuerdo firmado por la Santa Sede y mi Gobierno, en 7 de Junio de 1941, para presentación de Arzobispos, Obispos residenciales y Coadyutores "con derecho de sucesión", derecho de presentación que descansa en totalidad hechas oírora por la Santa Sede a los monarcas, por su probada fe y en premio a los grandes servicios prestados a la Iglesia y que estimamos en todo su valor espiritual, como preclara joya de la

de España que debemos conservar para nuestra Nación. Del mismo modo, se han recogido también las prescripciones contenidas en el acuerdo de 16 de Julio de 1946, sobre provisión de beneficios no consistoriales, y se ha incorporado cuanto prescribe el acuerdo de 5 de agosto de 1950 sobre jurisdicción castrense, en orden a la asistencia religiosa de las fuerzas armadas de la Nación y a la ejecución del servicio militar de los clérigos y religiosos.

Estatuto jurídico y fuero eclesiástico

Contiene el Convenio normas sobre el estatuto jurídico del clero, ajustándose al Código de Derecho Canónico; y considerando que su aseguramiento puede ser causa de relajación de la disciplina, prescribe que, para ocupar empleos o cargos públicos, necesitarán los clérigos y religiosos el permiso, por cierto irrevocable, del ordinario propio y el del ordinario del lugar donde hubieran de desempeñar su actividad. Materia ciertamente delicada y difícil era la relativa al fuero eclesiástico, que ha sido regulada sobre la base de un mutuo respeto a las correspondientes jurisdicciones y a una feliz conjugación de la seguridad social, finalidad apremiante del ordenamiento jurídico del Estado, con el respeto que merece la dignidad sacerdotal y la libertad e independencia de la Iglesia.

Bienes temporales de la Iglesia

Tiene la Iglesia el derecho congnito indiscutible de adquirir, poseer y administrar bienes temporales, para cumplir los fines que le son propios. Sin embargo, no siempre reconocieron los Estados a la Iglesia Católica, o a sus Corporaciones, este derecho de propiedad. La codicia, cuando no los sentimientos sectarios, movieron a algunos Gobiernos, principalmente en momento de apuro del Erario, a disponer de los bienes temporales de la Iglesia, invocando la antigua regalia de amortización, que exagerraron nicamente las tendencias disidentes, como los regalistas, después, y por último, las doctrinas inspiradas en la Revolución Francesa. La Iglesia Católica, la conciencia cristiana y un elemental sentido del Derecho, condenan, de consuno, estos errores.

La Iglesia, en efecto, necesita medios económicos para subsistir, satisfacer las exigencias del apostolado cristiano, mantener el culto, sostener a sus ministros, aliviar las necesidades de los pobres, cultivar los espíritus y cumplir con estabilidad, decoro e independencia, los demás fines que son propios de su alta misión. Y esto precisa de la propiedad de los bienes temporales.

En nuestra Patria estaba reservada al siglo XIX desatar el huracán revolucionario de la desamortización que, sin beneficio material apreciable para el Estado, arrebató a la Iglesia sus bienes, en cuanto incalculable, empobreciéndola. Aquella táfaga anticlerical y desamortizadora, antecedente funesto de la nacionalización de los bienes eclesiásticos operada por el Régimen republicano de 1931, dió lugar a un triste período de tirantez y de discordia, que hubo de ser zanjado por el Concordato de 16 de marzo de 1851, dando origen a un nuevo concepto del Erario público, con el nombre de "Obligaciones eclesiásticas".

De muy distinta estirpe es el Concordato que hemos firmado. En él establecemos el propósito de estudiar de común acuerdo la creación de un adecuado patrimonio eclesiástico, que asegure la congrua dotación del culto y de sus ministros. No se nos ocultan las dificultades que entraña su realización, pero era preciso hacer esta declaración de principios; y, mientras tanto, mantener, a título de indemnización por las pasadas desamortizaciones, como contribución a la obra de la Iglesia en favor de la Nación, las actuales dotaciones del clero y las consignaciones para el culto, con las variaciones a que diere lugar la alteración notable de las condiciones económicas generadas de construcción y conservación de los templos y edificios eclesiásticos, en la medida que permitan las posibilidades presupuestarias, y se declararían las exenciones y bonificaciones tributarias de aquellos bienes, objetos y dotaciones de entidades o personas eclesiásticas que, por estar destinadas a fines de apostolado, son merecedoras de especial protección.

Sobre el matrimonio

Si España, como tantas veces se ha dicho, incluyó por egregras y otras extrínsecas, de una de las grandes reservas espirituales del mundo, lo debe a la familia. Esta familia española, que es templo y escuela, hogar y taller, porque es creyente, honesta y trabajadora, no podía dejarse abandonada a los asaltos que amenazan su unidad y cohesión. Por ello, conforme a las tradiciones católicas de nuestro pueblo, reconocimos plenitud de efectos civiles al matrimonio celebrado por el clero, disciplinado por el derecho canónico, que es el fundamento de esa familia sobre la que se asienta la organización político-jurídica de nuestra Nación.

Corresponde a la potestad de la Iglesia dictar leyes y juzgar en las causas referentes al matrimonio de los bautizados, en orden al vínculo, a la separación y demás cuestiones relativas a la substancialidad sacramental; como es de la competencia del Estado la regulación de aquellas situaciones que afectan al aspecto civil del matrimonio. Sobre estos principios, regula el Concordato las respectivas y coincidentes posiciones de ambas potestades respecto a esta trascendental institución, en consonancia con los que hemos querido las normas de la Iglesia sobre el matrimonio sacramental, con plenitud de efectos civiles, y armonizáremos con los preceptos del derecho canónico las normas civiles relativas al matrimonio, de los hijos y la legislación correspondiente al matrimonio mixto, entre personas católicas y no católicas y en la reglamentación jurídica del matrimonio para los no bautizados, la ley civil estableció plenos impedimentos contrarios a la ley natural. Declaramos la potestad de la Iglesia de conocer y juzgar las contiendas referentes a la nulidad del matrimonio canónico y a la separación de los cónyuges, a la dispensa del matrimonio rato y no consumado y al procedimiento relativo al privilegio y aullno, y presentamos la necesidad de la inscripción del acta del matrimonio canónico en el Registro Civil correspondiente para el reconocimiento por parte del Estado, de sus efectos civiles, en relación a los contrayentes y a terceros; precisamos, en la órbita civil que incumba al Estado, las repercusiones de las sentencias, decisiones y decretos emanados de las autoridades eclesiásticas en materia propia de su competencia.

Sobre la enseñanza

El Gobierno de España y las Cortes de la Nación fueron marcando, a lo largo de un decenio, una línea bien clara de restauración cristiana de la enseñanza en todos sus grados, como consecuencia del reconocimiento de los derechos docentes de la Iglesia, dejándose sólo para cuando llegara el momento propicio la regulación más en concreto de aquellos aspectos que, por su carácter, exigían un acuerdo entre las supremas potestades del Estado y de la Iglesia.

Cuando ese momento llegó, pudo España ofrecer un cuadro de realizaciones tan hondamente empapadas en savia católica que pudieron proyectarse, sin apenas modificaciones, los textos mismos del Concordato.

Así, éste repite la afirmación contenida en nuestras leyes internas de que la enseñanza se ajustará a los principios del dogma y la moral de la Iglesia católica, y reconoce la plena libertad de ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

Mas el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

Sobre la enseñanza

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

En el Concordato no tiene, esencialmente, un sentido negativo o de limitación o cautela contra posibles desviaciones o ataques contra el dogma y la moral católica; sino que tiene esencialmente un sentido positivo, consistente en el fomento de un crecimiento cristiano de España en todos los órdenes y de modo muy especial en el orden de los saberes y en el perfeccionamiento de la cultura nacional. En otros términos, se trata de poner, lejos de poner, fronteras al desenvolvimiento de la ciencia y de la enseñanza en España, lo que busca es fomentar un enriquecimiento de la educación con la savia vital de la fe cristiana. De ahí que el Estado respete en todo el ejercicio de la misión de defensa de la fe, que es consecuencia directa de su alto magisterio y que fluye del sentido de unidad religiosa y de fidelidad a una tradición milenaria que diera a la Patria española sus más limpias glorias.

Centros docentes

En esta misma línea de colaboración entre la Iglesia y el Estado



El maravilloso corazón humano. La frecuencia de los latidos del corazón depende y varia de acuerdo con la edad del individuo, influyendo también el sexo y las condiciones físicas. Puede decirse, de un modo general, que el corazón de un hombre normal late unas 72 veces por minuto, es decir, 104.000 veces al día y unos 38 millones en un año, latiendo aproximadamente 3.000 millones de veces en la vida de un hombre. Pero este ritmo del corazón está sujeto, como ya se ha dicho anteriormente, a grandes variaciones que pueden oscilar de los 16 a los 200 latidos por minuto. Por medio de un electrocardiograma se comprobó que el corazón de un individuo que fue ajustado, el número de los latidos de su corazón aumentó de

72 a 180 en los cinco minutos anteriores a su ejecución. Radios de bolsillo. En un hospital de Cleveland, en vista de que en muchas ocasiones resultaba un poco difícil localizar rápidamente al doctor entre las enormes salas del edificio, se ha ensayado un moderno sistema de comunicación, que consiste en una pequeña estación transmisora, que lanza el mensaje para el médico cuyos servicios se precisa y es captado por el interesado por un pequeño aparato de radio de bolsillo que lleva todo el personal facultativo de aquel hospital. Por medio de unos cristales selectivos que se emplean en el receptor y en el transmisor se pueden lanzar 800 señales no convertibles que son captadas cada una por el receptor al que se lanza la llamada

El cáncer y las nuevas drogas. Aunque es quizás un poco prematuro, se ha descubierto una nueva droga que parece ser bastante efectiva contra el cáncer de los leucocitos o células blancas de la sangre, por medio de una sustancia antagónica del ácido fólico. Estas drogas pertenecen a lo que se ha denominado grupo de los antiácidos fólico y las principales de ellas, la aminopterina, han sido ensayadas con éxito en los enfermos de leucemia, es decir, de cáncer de la sangre, pues aunque si bien no les ha curado la enfermedad, por término medio los pacientes sometidos al tratamiento con las drogas antiácidas, han vivido más tiempo que los enfermos que han sido objeto de otros tratamientos.

Automóviles a reacción. Algunos fabricantes de automóviles de los Estados Unidos ya han realizado pruebas muy satisfactorias con un nuevo modelo de coche propulsado por una turbina a reacción, muy parecida a las que utilizan los aviones. Este nuevo tipo de motor es mucho más potente que los motores de explosión empleados actualmente, aunque no se ha revelado la potencia en HP que pueden desarrollar estos novísimos motores. Pero bueno será recordar que en lo que a los motores de aviación se refiere, los accionados por turbinas a reacción pueden llegar a desarrollar una potencia de hasta 20.000 HP.

El nylon y las dentaduras postizas. El nylon, al que continuamente se están descubriendo nuevas utilidades, está siendo empleado en la actualidad por los dentistas para dar más naturalidad a las dentaduras postizas que colocan. Se emplean las fibras de este novísimo material debidamente teñidas se utilizan para simular los pequeños vasos sanguíneos de las encías. Telescopios gigantes. Con el enorme telescopio que se encuentra en el Monte Palomar, en los Estados Unidos, y que tiene un diámetro aproximado de cinco metros, se puede captar la luz que desde una simple buja, desde una distancia de unos 65.000 kilómetros,

Administración de LA PRENSA. Teléfonos. Centralita 23 14 13, 23 14 1, 23 14 14.

ESPECTACULOS

ESTRENOS
"El pórtico de la Gloria", en Montecarlo y Niza

Henchida de fe, de dignidad y de amara descriptiva, esta película habla a las almas con un lenguaje superior al del cine en su corriente y estricto sentido. Es un alarde de exactitud, enmarcado en el magnifico escenario compostelano y protagonizado por un fervoroso franciscano, fray José Francisco de Guadalupe, para quien no son nuevos el ambiente ni el ajetreo de las realizaciones cinematográficas, pues fue en el mundo, como ustedes saben, un actor y cantante de fama mundial: José Mojica. Vistiendo los severos hábitos de la Orden que abraza llevado de incontenible y suprema vocación, vuelve nuevamente ante las cámaras Francisco de Guadalupe Mojica, portador de una idea a desarrollar en imágenes para mejor servicio de la religión, y lleno de esa buena voluntad que España sembrara en América cuando la evangelizó.

Y sobre la idea de fray José de Guadalupe, un excelente guionista—cuyas inspiraciones en la materia tuvimos sobrada ocasión de elogiar en "El Judas"—urdió un libro de rodaje tan equilibrado como respetuoso y perfecto; y puesto a dirigir el mismo Rafael J. Salvia, obtuvo una película sin apreciadas distorsiones y plena de elevada intención en todo. La fotografía, de Alfredo Fraile, maravillosa y aprovechando al máximo todas las posibilidades que le brindaban unos exteriores excelentes y unos interiores de incomparable grandeza, como los de San Francisco el Grande, de Madrid, por ejemplo.

Recoge el film la peregrinación del Orfeón Infantil Mejicano a la Madre Patria y a base de dicho viaje y de las actuaciones de los niños integrantes del mismo, logra escenas llenas de simpatía y de ingenua espiritualidad y serena grandeza. Una película sin apreciadas distorsiones y con exquisito tacto, así como el galán Otto Sirgo, Salvador Soler Mari y un lucido grupo de actores secundarios. Entre los actores infantiles destacan los mejicanos Agustín Andrade, Camillo Soto, Hugo Norman y el simpatísimo Francis Amor, no perteneciente al Orfeón Mejicano. Muy buenas las canciones interpretadas por el Orfeón y los fondos musicales puestos al film por el maestro Quintero. — V. P.

COMEDIA
JUEVES, noche, a las 10'45
HOMENAJE
a la eminente actriz
LOLA
MEMBRIVES
con su creación cumbre
LA MALQUERIDA
Lo mejor de BENAVENTE
UNICA REPRESENTACION!
ULTIMOS DIAS del éxito
¿Quién alcanza la Luna!
Domingo: Despedida de la Compañía

¡Ni una palabra!...
"El espía", película en la que Raquel Milland realiza una fantástica labor...
"El espía", cinco lustros después de la introducción del cine sonoro—no contiene ni un solo diálogo! Ni siquiera hay un narrador; ni sustitutos originales. Nada corta la acción de esta excepcional película que termina en la caza del hombre más fantástico que imaginarse puede.

Noticias teatrales

Con "Dolores la Macarena", se presentó en el Gran Teatro, de Vigo, la popular artista Antonia Moreno, para quien hubo grandes aplausos. Todas las intervenciones de la admirada artista fueron subrayadas por entusiastas palmas, de las que participaron también las demás figuras del espectáculo, especialmente Raquel Lucas, Cores, Zagas, Alares, Juana Cáceres, Isabel Alemany, Alberto Vélez, Josefina Ragul y Antonio Gallardo.

Irene López Heredia, al frente de su compañía, se ha presentado en el Pareda, de Santander, con la comedia de los hermanos Alvarz Quintero, "Doña Clarines".

En el teatro "Compañía", de Oviedo, se ha celebrado una corta pero brillante temporada de ópera, que ha obtenido gran éxito, tanto de crítica como de público. Se ha estrenado en esta temporada "La fuerza del destino", que ha sido cantada por Adelina Cambi, Lucy Cabrera, Rodolfo Azziolini José Soler y Marco Stefanoni, bajo la dirección del maestro Francisco Patón y con el batel de Juan Magriña y Aurora Fons.

BARCELONA. — El próximo viernes, reaparición en España de Conchita Piquer

En la víspera del próximo viernes, día 30, el teatro Barcelona registrará el acontecimiento teatral más sensacional de estos últimos tiempos, con motivo de la reaparición en España, después de una larga y brillante gira por América, de la máxima "estrella" de la canción española, Conchita Piquer.

Conchita Piquer, que durante su ausencia ha paseado con apoteósicos triunfos el buen arte de España, con el público de Barcelona el primero en darle la bienvenida y el primero en enjuiciar el estreno de su nuevo espectáculo de los celebrados autores Antonio Quintero y Rafael de León y música del maestro Quiroga. Con ello demuestra Conchita Piquer, una vez más, su verdadero cariño hacia Barcelona.

Una mujer con historia
En la película de la Beckworth Corporation, que distribuye Mercurio Films, "La dama de Trinidad", Rita Hayworth interpreta el papel de "estrella" de un cabaret donde se dan cita cuantos aventureros recalan en Trinidad. Aquella hermosa mujer que sabe menear con el mismo aplomo que expresa sinceros sentimientos, tiene un pasado tan nebuloso como inquietante, pero se deja adorar por su corte de incondicionales, en la que figura el hombre más poderoso de la isla, un acaudalado varón que oculta las intenciones del zorro bajo la piel de cordero.

La tensión derivada de la acción violenta de "La dama de Trinidad", sólo es comparable con la que produce al espectador las fogosas y espectaculares danzas que interpreta Rita Hayworth en esta película dirigida por Vincent Sherman, en la que tiene como antagonista a Glenn Ford, personificando al hombre decidido a no dejarse vencer a sí mismo, y Alexander Scourby, en un tipo siniestro y dominante.

COMEDIA. — El jueves, homenaje a Lola Membrives con "La malquerida"

Como ésta es la última semana de actuación en el Comedia de la eminente actriz Lola Membrives, con el gran elenco del Lara, el jueves noche, se celebrará una velada extraordinaria en su honor y homenaje poniéndose en escena para una sola representación su creación más famosa y genial "La malquerida", del insigne Benavente, con un reparto de excepcional calidad artística. Hasta jueves tarde, seguirá en cartel la comedia inglesa "¿Quién alcanza la luna...?", y como Lola Membrives quiere despedirse del público rindiendo culto a su país el sábado y domingo, se ofrecerán cuatro únicas representaciones de la deliciosa obra argentina laureada con el Premio Nacional, "Vacaciones", de María Luz Regá y Juan Albornoz, y el próximo lunes, día 2, se presentará para una breve actuación de siete días el prestigioso actor argentino Arturo García Buhr, con la primera actriz Aida Oliviver, estrenando la obra de dos personajes "Nosotros dos", de Michel Dulud.

Gregory Peck en su plenitud física y artística

Entre el elemento femenino se ha corrido la voz de que Gregory Peck, en "Las nieves de Kilimanjaro", el film 2th Century-Fox, en color por técnico color que se exhibe en el Kursaal, está aun más atractivo de lo que solía en producciones anteriores; y es verdad. Gregory Peck, que empezó su carrera y fama cinematográfica siendo muy joven, ha alcanzado ya, de modo definitivo, su plenitud tanto física como artística, y en "Las nieves de Kilimanjaro", es un más apuesto Gregory Peck el que tiene a su cargo el principal papel entre las gentes Susan Hayward, Ava Gardner y la nueva "estrella" alemana, Hildegard Neff.

COMO PANTERA Y LEÓN, A DENTELLADAS...

defienden sus posiciones en un caso criminal una mujer y un hombre igualados por sus vidas borrosas, inmersos en el exótico ambiente de una isla refugio de aventureros, entre las mallas de una red de espionaje, en la pugna del odio y el amor, viviendo una acción intensa a un ritmo vertiginoso, prontos a la provocación y a la violencia.

"LA DAMA DE TRINIDAD"

una realización de VINCENT SHERMAN, producida por BECKWORTH CORPORATION y distribuida por MERCURIO FILMS, con

RITA HAYWORTH - GLENN FORD

es una película que no pretende descubrir una nueva dimensión, pero que viene a reafirmar el gusto del público por los asuntos novelescos, radicalmente cinematográficos, que crisan los nervios sin lastimar, emocionan sin desgarrar el ánimo y mantienen el interés siempre tenso, como preparado para un estallido.

RITA HAYWORTH

genio y figura, vive su sino de "estrella" sensacionalista y rompe todos los moldes de la espectacularidad con la creación de la más electrizante de las danzas: EL CALIPSO, bajo la férula amorosa del recio galán

RITA HAYWORTH

EMPRESA CINES Y ESPECTACULOS se complace en presentar a su dilecto público este brillante film del más moderno estilo narrativo, cuyo estreno se verificará el próximo

Viernes, día 30, a las 10'30 de la noche

en la pantalla del cine

COLISEUM

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Temporada de Invierno 1953-54. Finito plazo reserva antiguos abonados, queda abierto abono libre en Administración. Inauguración, miércoles, 4 noviembre: «LA TRAVIATA», presentación en España de Renata Tebaldi, con Albanese, Mascherini, Maestro Questab. Jueves, noche: «LA GIOCONDA», por Caniglia, Benedetti, Filippeschi, Protini, Maestro La Rosa Parodi.
APOLO. (Tel. 21 59 48). — Compañía ARTE LIRICO. Noche, 10'45: «LA MONTECALA» y «EL HUESPED DEL SEVILLANO». Mañana, tarde, 5'15: «EL SANTO DE LA ISIDRA»; «LA GENTE SERIA» y «JUEGOS MALABARES». Noche, 10'45: «LA GRAN VIDA» y «EL DICTADOR». BUTACA, 10 céntimos.

BARCELONA. (Tel. 21 37 51). — Hoy, despedida de la Compañía. Tarde, 6'15. Noche, 10'45: Manuel Paso presenta a Ismael Merlo en el éxito de risa «LA VIDA EN UN BLOQUE» de Carlos Llopis. Viernes, noche, 10'45: «El acontecimiento teatral del año! Reaparición en España de CONCHITA PIQUER, con el estreno de su nuevo espectáculo «VALERO DE ESPAÑA», de Quintero, León y Quiroga.
CALDERON. (Tel. 21 80 30). — Compañía de revistas. Dirección Manuel Paso. A las 6 y 10'45: «CONQUISTAME!», con María de los Angeles Santana.
COMEDIA. (Tel. 21 51 72). — Última semana. Cia. LOLA MEMBRIVES con el elenco del Lara. A las 6 y 10'45: «¿QUIEN ALCANZA LA LUNA?» (La función de la noche para «Educación y Descanso»). Jueves, noche, homenaje a LOLA MEMBRIVES con «LA MALQUERIDA». Única representación. «VALERO DE ESPAÑA».
COMICO. (Tel. 23 33 20). — A las 6 y 10'45. JOAQUIN GASA presenta la revista «PASO AL ZORRO...» con el cómic más real de todos los tiempos PEPE IGLESIAS «EL ZORRO» y una gran compañía Coreográfica: Henry Bell.
ROMA. (Tel. 21 51 47). — Compañía DOROTEO MARTI con Josefina Robeda. A las 6 y 10'45: Actuación extraordinaria de ENRIQUE GUITART en «DON JUAN TENORIO».
TALIA. (Tel. 23 50 33). — Cia. MARTINEZ SORIA. 6 y 10'45: «EL ABUELO CURRO».

CIRCO

PLAZA DE TOROS ARENAS. — Hoy, tarde, a las 6 y noche, a las 10'45. ¡Grandioso éxito del circo alemán Barly! ¡Por vez primera en España! ¡Hoy, debut de los originalísimos payasos musicales «Pedy y Popoy» los reves del chiste! ¡Circos y fieras! Lunes, 6 y 10'45. Actuación extraordinaria de ENRIQUE GUITART en «DON JUAN TENORIO».

VIERNES NOCHE, A LAS 10'45. ESTRENO EN ESPAÑA del mayor acontecimiento cinematográfico mundial de la temporada 1953-54 en

ALEXANDRA VICTORY FILMS
PRESENTA
Moulin Rouge
JOSE FERRER
ZSA ZSA GABOR
SUZANNE FLON
COLETTE MARCHANT
JOHN HUSTON
Taquilla especial "MOULIN ROUGE" abierta todos los días desde las 11'30 de la mañana en ALEXANDRA. (Telf. 27 46 62).

Sábado, día 31 de octubre conjuntamente en ATLANTA

¡¡Un «film» tan emotivo en su acción, que no precisa diálogos!!



¡La única película sin palabras del cine sonoro!

DESDE LA CABINA

El director y actor del cine mejicano Julián Soler y el conocido músico y también realizador Ernesto Cortázar han conseguido, respectivamente, el primero y segundo premios en el torneo anual de pesca que se celebra en Tuxpan

Padre adoptivo en apuros
"Aquí viene el novio", la película producida y dirigida por Frank Capra, a la cabeza de cuyo reparto figura Bing Crosby, con Jane Wyman, Alexis Smith y Franchot Tone, relata las divertidísimas consecuencias que origina la búsqueda, por parte de un dinámico periodista, de una esposa que haga las veces de madre para dos simpáticos huérfanos que ha prolijado.

En "Aquí viene el novio", Bing Crosby interpreta a un reportero que regresa a los Estados Unidos con dos huérfanos de guerra franceses y sólo consigue que las autoridades de inmigración le concedan una semana de plazo para encontrar esposa-madre. El conlla en que su novia le sacará del apuro, pero al enfrentarse con la realidad se encuentra con que ella, cansada de esperar, se ha comprometido en matrimonio, como la película. Naturalmente, como la película no puede ni debe acabar en ella, cansada de esperar, se ha comprometido en matrimonio, como la película, que esta exclusiva de Gfesa reserva al público, que podrá admirarla en la pantalla del suntuoso Windsor Palace mañana.

El "Can-Can", documento histórico de una época
Desde los albores del mundo, la danza representa un documento histórico que permite addivinar la clase de las épocas. Así, el "can-can", ha pasado a ser el símbolo de "La Belle Époque", de aquel París finisecular que volcaba su alegría en el "Moulin Rouge", al compás de su música rezoizosa. La película "Moulin Rouge", magistral retrato de toda esa época y de su ambiente nos trae en su soberbio leicnolario la resurrección fiel de aquellas "cuadrillas" bizarras del "can-can", inmortalizadas en los lienzos y carteles de Toulouse-Lautrec, de el gran y auténtico protagonista de esta película. Siete "nominaciones" y tres "Oscar" de la Academia de Hollywood y un "León de San Marcos" en la última Bienal de Venecia, proceden y señalan el único sensacional que "Moulin Rouge" ha logrado en el mundo.

Con la bella Lana Turner, acompañada por los tres galanes sudamericanos Fernando Lamas, Carlos Thompson y Ricardo Montalban, se dispone a producir Joe Pasternack un film que se considera de éxito seguro: "Tres hombres de Méjico", versión de la obra del mismo título, que ha triunfado en los escenarios últimamente.

Para incorporar al personaje de Marilín en la película biográfica que sobre el mismo produce ahora el cine cubano, partió para La Habana el "astro" Roberto Cañedo, que allí se pondrá a las órdenes de Emilio Fernández, "el Indio", realizador de la citada producción.

En leicnolario y en relieve está hilando la Fox una producción cuyo reparto encabezaron los famosos Gregory Peck, Rita Gam y Broderick Crawford, que lleva el título de "Nadid people" (Gentes nocturnas).

El productor Jack Cummings, la escritora Dorothy Kingsley y el realizador George Sidney, artilices de aquel estupendo film que fue "Escuadra de sinas", se disponen de nuevo a colaborar en otra película después de haberlo hecho por segunda vez en la recién acabada producción musical, en leicnolario y relieve, "Kiss Me, Kate".

El repertorio tiene una participación preponderante italiana (Verdi, Puccini, Giordano, Donizetti, Zandonai, Bellini), una representación importante de la escuela alemana (Strauss, Wagner, Mozart) y "specimens" del arte operístico franco, británico y español. Este último cargo del maestro Penella con su "Don Gil de Alcalá".

SUCESION DE CONJUNTOS DE CALIDAD EXCEPCIONAL
Durante el curso de las cincuenta y siete funciones, actuarán en el Liceo las siguientes figuras, además de la compañía del Covent Garden, de Londres:

Maestros directores y concertadores: Bigot, Kempe, Lobner, Parenti, Rafael Pou, Questa, Msr. Recite, La Rosa, Parodi y Wuest.

Los directores de escena: Azoulini, Carl Meissner, Prandi, Schneider y Schoedter.

Maestros de coro: José Anglada, Antonio Capdevila, Figueras, Delim Mule y Arturo Wolf Ferrari.

Sopranos: Leda Barclay, Rudhilde Boesch, María Caniglia, Margherita Casolis, Franca Duval, Carla Gavazzi, Gertrude Grub-Prandi, Emmy Loose, Catherine Mancini, María Martinis, Maya Mayska, Teresa Miguel, Maria Reining, Renata Tebaldi, Liselotte Thomannuller, Lolita Torrente.

Mezzo-sopranos y contraltos: María Benedetti, Rosario Gomez, Dagmar Herrmann, Georgina Milinkovitch, Nora de Rosa, Ebe Stigman, Pilar Torres, M. Tchi.

Tenores: Francesco Albanese, Bernd Aldenhoff, Vasco Campagnano, Mario Filippeschi, Max Lorenz, Enoch Maikul, Alvino Misciano, Mario del Mónaco, Ken Neate, Juan Oncina, Gianni Poggi, Friedrich Sperbauer, Salvatore de Tomaso, Albert Welkenmeier.

Bajos: Manuel Augustus, Sjaurd Bjorling, Antonio Cabanes, Enzo Mascagni, Aldo Protti, Kurt Rehn, Paul Schoeffler, José Simorra, Giuseppe Taddai.

Bajos: Miguel Aguerri, Carlo Badioli, Julio Boehme, Antonio Cassinelli, Kullu Catania, Luis Corbella, Ludovico Fantschich, Heinrich Pelanzli, Oscar Pol, Vicente Riaz, Jacinto Santamaría, Huc Sarasin, Kurt Rehn, Paul Schjoeffler, José Simorra, Giuseppe Taddai.

Jefe de escenario: Augusto González. Coreógrafo y maestro de baile: Juan Magriña. Primera ballarina: Aurora Pons.

Orquesta sinfónica y Coro general del Gran Teatro Liceo.

Alicia de la Rocha en el Centro Cultural «Medina»

Alicia de Larrocha, en su conciereto en "Medina", hizo gala de su gran técnica del teclado, y en una sesión dedicada al compositor español Joaquín Turina con el autor, siendo su actuación y fraseo del piano purísima y muy difícil de superar, siendo lógico así que en sus salidas al extranjero haya triunfado plenamente.

Alicia fue largamente aplaudida en todas sus actuaciones, pero puede decirse que aun alcanzó un mayor triunfo en el "cabé con la interpretación de "Danzas fantásticas" del citado autor. La gran pianista se vio obligada ante los insistentes aplausos a "conceder un bis".

Recibió muchas felicitaciones por el selecto público de "Medina", a las que se sumaban prestigiosas figuras de la música.

CARTELERIA

CINES DE ESTRENO
KURSAAL. — Tarde, 4'45. Noche, 10'30. (Numerada): «Las nieves de Kilimanjaro».
METROPOL. — Tarde, 4'30. Noche, 10'30: «Al sur de San Luis», con Alexis Smith, Joel MacCrea y Zachary Scott.
MONTECARLO. — Hoy, noche, a las 10'40 (numerada): «El pórtico de la Gloria» y «El pórtico de la Gloria» (estreno). Además: «Un paso en falso» (estreno). Además: «Luisa» y Noticiario NO-DO.
NIZA. — Hoy, noche, 9'30: «El pórtico de la Gloria» (estreno). Además: «Un paso en falso» (estreno). Además: «Luisa» y Noticiario NO-DO.
PARIS. — Desde las 3'30, continua: «Un paso en falso» (estreno). Además: «Luisa» y Noticiario NO-DO.
PELAYO. — Desde las 3'30: «Los amores de Carmen», por Rita Hayworth y Glenn Ford (estreno). Además: «Rostros olvidados».
POLIARAMA. — Continua: «¡Vaya par de marinos!» y «Violetas imperiales», por Luis Mariano y Carmen Sevilla.
TIVOLI. (Tel. 21-12-32). — Hoy, 4'30 y 10'30: «Los crímenes del museo de cera» (3 dimensiones) en Warnercolor, por Vicent Price, Frank Lovejoy y Phillip Kirk.
WINDSOR. — Tarde, 4'30. Noche, 10'30: «Aquí viene el novio», por Bing Crosby, J. Wyman y A. Smith.

ALONDRA. — Continua: «La Flota silenciosa», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
ARISTOS. — Continua: «La isla de los corsarios», «Doña Francisquita» y NO-DO.
ARNAU. — Continua: «Diez valientes», «Los hijos de los mosqueteros» y Not. NO-DO. Los domingos y festivos, matinal 10'15.
AVENIDA. — Continua: «A vida o muerte», por David Nizan (tecnicolor); y «¡Buenos días, señor elefante!», por Vittorio de Sica.
BARCELONA. — Continua: «La Flota silenciosa», «El poder invisible» y NO-DO.
CATALUÑA. — En exclusiva: «Un lugar en el Sol» y «El seductor de Granada» (en cinecolor), y Not. NO-DO.
CENTRICO-TRIUNFO. — Continua: «La rosa negra», «Crímenes en los velódromos» y NO-DO.
CERVANTES. — Continua: «La Flota silenciosa» y «La muchacha de Trieste».
CHILE. — Continua: «El poder invisible», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
CONDAL. — Continua: «La segunda mujer», «Un grito en el pantano» y Not. NO-DO.

OTROS CINES
ALONDRA. — Continua: «La Flota silenciosa», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
ARISTOS. — Continua: «La isla de los corsarios», «Doña Francisquita» y NO-DO.
ARNAU. — Continua: «Diez valientes», «Los hijos de los mosqueteros» y Not. NO-DO. Los domingos y festivos, matinal 10'15.
AVENIDA. — Continua: «A vida o muerte», por David Nizan (tecnicolor); y «¡Buenos días, señor elefante!», por Vittorio de Sica.
BARCELONA. — Continua: «La Flota silenciosa», «El poder invisible» y NO-DO.
CATALUÑA. — En exclusiva: «Un lugar en el Sol» y «El seductor de Granada» (en cinecolor), y Not. NO-DO.
CENTRICO-TRIUNFO. — Continua: «La rosa negra», «Crímenes en los velódromos» y NO-DO.
CERVANTES. — Continua: «La Flota silenciosa» y «La muchacha de Trieste».
CHILE. — Continua: «El poder invisible», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
CONDAL. — Continua: «La segunda mujer», «Un grito en el pantano» y Not. NO-DO.

ALONDRA. — Continua: «La Flota silenciosa», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
ARISTOS. — Continua: «La isla de los corsarios», «Doña Francisquita» y NO-DO.
ARNAU. — Continua: «Diez valientes», «Los hijos de los mosqueteros» y Not. NO-DO. Los domingos y festivos, matinal 10'15.
AVENIDA. — Continua: «A vida o muerte», por David Nizan (tecnicolor); y «¡Buenos días, señor elefante!», por Vittorio de Sica.
BARCELONA. — Continua: «La Flota silenciosa», «El poder invisible» y NO-DO.
CATALUÑA. — En exclusiva: «Un lugar en el Sol» y «El seductor de Granada» (en cinecolor), y Not. NO-DO.
CENTRICO-TRIUNFO. — Continua: «La rosa negra», «Crímenes en los velódromos» y NO-DO.
CERVANTES. — Continua: «La Flota silenciosa» y «La muchacha de Trieste».
CHILE. — Continua: «El poder invisible», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
CONDAL. — Continua: «La segunda mujer», «Un grito en el pantano» y Not. NO-DO.

ALONDRA. — Continua: «La Flota silenciosa», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
ARISTOS. — Continua: «La isla de los corsarios», «Doña Francisquita» y NO-DO.
ARNAU. — Continua: «Diez valientes», «Los hijos de los mosqueteros» y Not. NO-DO. Los domingos y festivos, matinal 10'15.
AVENIDA. — Continua: «A vida o muerte», por David Nizan (tecnicolor); y «¡Buenos días, señor elefante!», por Vittorio de Sica.
BARCELONA. — Continua: «La Flota silenciosa», «El poder invisible» y NO-DO.
CATALUÑA. — En exclusiva: «Un lugar en el Sol» y «El seductor de Granada» (en cinecolor), y Not. NO-DO.
CENTRICO-TRIUNFO. — Continua: «La rosa negra», «Crímenes en los velódromos» y NO-DO.
CERVANTES. — Continua: «La Flota silenciosa» y «La muchacha de Trieste».
CHILE. — Continua: «El poder invisible», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
CONDAL. — Continua: «La segunda mujer», «Un grito en el pantano» y Not. NO-DO.

ALONDRA. — Continua: «La Flota silenciosa», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
ARISTOS. — Continua: «La isla de los corsarios», «Doña Francisquita» y NO-DO.
ARNAU. — Continua: «Diez valientes», «Los hijos de los mosqueteros» y Not. NO-DO. Los domingos y festivos, matinal 10'15.
AVENIDA. — Continua: «A vida o muerte», por David Nizan (tecnicolor); y «¡Buenos días, señor elefante!», por Vittorio de Sica.
BARCELONA. — Continua: «La Flota silenciosa», «El poder invisible» y NO-DO.
CATALUÑA. — En exclusiva: «Un lugar en el Sol» y «El seductor de Granada» (en cinecolor), y Not. NO-DO.
CENTRICO-TRIUNFO. — Continua: «La rosa negra», «Crímenes en los velódromos» y NO-DO.
CERVANTES. — Continua: «La Flota silenciosa» y «La muchacha de Trieste».
CHILE. — Continua: «El poder invisible», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
CONDAL. — Continua: «La segunda mujer», «Un grito en el pantano» y Not. NO-DO.

ALONDRA. — Continua: «La Flota silenciosa», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
ARISTOS. — Continua: «La isla de los corsarios», «Doña Francisquita» y NO-DO.
ARNAU. — Continua: «Diez valientes», «Los hijos de los mosqueteros» y Not. NO-DO. Los domingos y festivos, matinal 10'15.
AVENIDA. — Continua: «A vida o muerte», por David Nizan (tecnicolor); y «¡Buenos días, señor elefante!», por Vittorio de Sica.
BARCELONA. — Continua: «La Flota silenciosa», «El poder invisible» y NO-DO.
CATALUÑA. — En exclusiva: «Un lugar en el Sol» y «El seductor de Granada» (en cinecolor), y Not. NO-DO.
CENTRICO-TRIUNFO. — Continua: «La rosa negra», «Crímenes en los velódromos» y NO-DO.
CERVANTES. — Continua: «La Flota silenciosa» y «La muchacha de Trieste».
CHILE. — Continua: «El poder invisible», «Sor Intrepida» y Not. NO-DO.
CONDAL. — Continua: «La segunda mujer», «Un grito en el pantano» y Not. NO-DO.

Plan aliado para resolver el problema de Trieste

El delegado de los EE. UU. en la O. N. U. acusa a la URSS

Nixon entrega una carta de Eisenhower a las autoridades de Malaca

En ella se elogia la labor que se lleva a cabo contra el terrorismo rojo

KUALA LAMPUR (Malaca), 27.— El vicepresidente norteamericano, Richard Nixon, entregó una carta del presidente Eisenhower a las autoridades de Malaca, en la que elogia la campaña que llevan a cabo contra el terrorismo rojo. "En relación con los esfuerzos de las fuerzas británicas e indígenas para asegurar esta región del sudeste asiático contra la amenaza del comunismo —dice— es una extraordinaria contribución a la lucha común." — Efe. Nixon, escoltado por carron blindados ingleses a través de la selva

MALA LAMPUR, 27.— El vicepresidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, y su esposa han girado una visita a una plantación de caucho y a las cercanas minas de estaño. El coche de Nixon iba escoltado por carron blindados ingleses, que le acompañan a través de la selva. — Efe.

Casas que PASAN

CORREO RELATIVAMENTE SENTIMENTAL

Siempre se alegra uno de recibir carta. Máxime cuando se ha pasado varios días en el olvido. Por esto debo, ante todo, dar las más expresivas gracias a la amable lectora que hoy me escribe, haciéndome experimentar la sensación del niño pobre, feo, triste y abandonado en la acera, a quien de pronto se le tiende una mano protectora. Gracias, repito, y voy con un problema.

Su problema es el de muchas jóvenes relativamente enamoradas. Ella dice en su carta que lo está del todo; pero que él, un honrado y apacible funcionario de Estado, no comparte sus aficiones. Malo es esto, pues yo conozco un caso en el que un señor y una señora a quienes gustaban extraordinariamente los cactus, comenzaron por hablar cada vez más de dichas plantas, terminaron casándose y hoy viven felices, aunque han sustituido el cuidado de los cactus por el de cinco preciosas criaturas. Pero si han abandonado su antigua afición es sólo provisionalmente, ya que ambos sueñan con una vejez tranquila, en un soleado jardín lleno de cactus.

Las aficiones de mi querida comunicante son de otro género, aunque igualmente honestas y plausibles: le da por el deporte, y, según me dice, ha adquirido una rara maestría en el lanzamiento de disco y en la carrera con salto de vallas. La ley de las afinidades electivas — que se cumple siempre — le ha llevado a juntarse con varias señoritas igualmente aficionadas al atletismo, pero esa ley no ha podido tener vigencia en cuanto a la elección de novio, «por no haber muchas donde elegir», según ella misma confiesa, haciendo luego su apología en estas palabras: «Es bueno, muy bueno y muy correcto. Tal vez excesivamente sentimental. Lleva gafas y, desde luego, está mal. X, sobre todo, como le repito, es muy bueno.»

X me pregunta usted, señorita, que opino sobre la posibilidad de que ustedes compartan las mismas aficiones. Pues creo que sí, que es posible, siempre que comiencen por hacerse mutuas concesiones a sus respectivos caprichos. Pero en el caso concreto que desde hace un rato está usted macerando mi tortilla cerebral, me permito aconsejarle que sea usted la que empiece a ceder. Una brava «discobolista» que aguantara buenos a un caballero de distinta gracia que ella se halla ya — ¿a que no me equivoco? — saltando la valla de la treinta y ve y acercarse con velocidad de multa al espectro de la soltería con mucho maquillaje en la cara y el fantasma de una aburrida vejez con bracerito, gato y sombreros traviosos.

Ya que me pide consejo le diré que comience por leer poesías y cortar ramilletes de flores silvestres. Dígale a su novio que está muy guapo sin gafas y vaya haciéndole dar alguna carrera, como jugando. Así, poco a poco, lo va iniciando en las delicias del atletismo, que usted no hábilmente practica. Y si quiere enseñarle natación no tiene más que empujarle, como en broma, cuando pasen junto a una piscina, sin desafiando el riesgo de que se ahogue, pues para aprender a nadar no hay como arrojarle a ser arrojado al agua. Hay cosas en las que falla la enseñanza por correspondencia.

Si falla en natación y falla en amor, no lo dude, mi querida consultante. Y no dude tampoco que si fía el consejo a su maravillosa intuición de mujer, convertirá a su novio en un atleta perfecto y a usted en una mujer perfecta y a usted le hará comulgar con esos distingos tan diestramente lanza a distancias «recorridos».

¿Que no hará un hombre por amor o por cansancio, que, a veces es más fuerte que el amor?

Aviadores norteamericanos, ex prisioneros de Corea, denuncian ante las Naciones Unidas las crueldades de los comunistas

Han enviado declaraciones juradas en las que refieren las terribles torturas a que fueron sometidos para «confesar» bre la guerra bacteriológica

Otros murieron víctimas del inhumano trato de sus torturadores

SEDE DE LA O. N. U., 27.— Los aviadores norteamericanos han revelado hoy, como los comunistas coreanos obtenían de sus prisioneros de guerra «confesiones» de la guerra bacteriológica.

Las Naciones Unidas han recibido los detalles de esta acusación en declaraciones juradas de diez supervivientes norteamericanos. Otros murieron a consecuencia de las torturas. Se relatan escenas escalofriantes, en las que se quebrantaba física y moralmente a los prisioneros, obligándoles a confesar, cuando ya no sabían lo que hacían. — Efe.

Las Naciones Unidas repudian las acusaciones comunistas de que lanzaron gérmenes bacteriológicos

SEDE DE LA O. N. U., 27.— La revelación del número enorme de torturas a que los rusos sometieron a los prisioneros de guerra norteamericanos, ha tomado hoy importancia, para una nueva repudiación de las Naciones Unidas hacia las acusaciones comunistas de que las tropas estadounidenses lanzaron gérmenes en la guerra de Corea.

Aunque los Estados Unidos ofirieron a las Naciones Unidas que se atendría a la propuesta, rechazada por los rusos, de que se hiciera una inspección imparcial de los terrenos atacados por los supuestos gérmenes, los soviéticos presentaron otra propuesta, en la que piden que todas las naciones ratificaran la Convención de Ginebra, de 1925, poniendo fuera de la ley las armas bacteriológicas.

Los Estados Unidos ha rehusado ratificar el Pacto, pues argumentan que lo que necesita el mundo, no son prohibiciones en el papel sino Tratados claros estableciendo el control a toda prueba de las armas atómicas y de destrucción de masas.

El Comité político principal volvió a discutir este asunto de la guerra de gérmenes en su reunión de mañana. — Efe.

El delegado belga ataca a la Unión Soviética

SEDE DE LA O. N. U., 27.— El delegado belga, Hubert Rassart, ha atacado a la Unión Soviética por «su abominable acusación» de que la guerra de gérmenes había sido empleada en Corea, «porque tal acusación puede recaer sobre cada uno de los países que lucharon en aquel país».

El Comité político soviético de «ficticia debilidad y fantástica», añadió que los Estados Unidos no lucharon solos en Corea. — Efe.

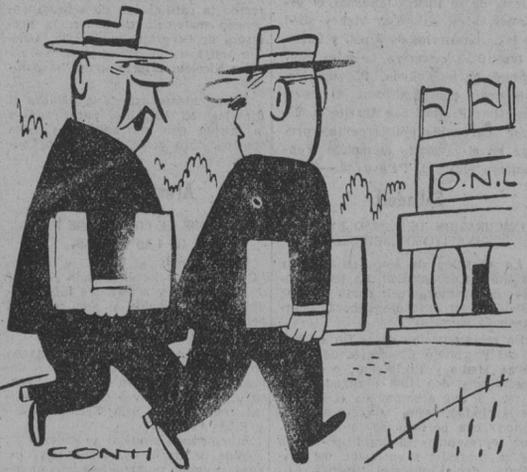
Son detenidos en la Guayana varios ex ministros, dirigentes políticos y diputados

GEORGETOWN (Guayana inglesa), 27.— El Gobierno de regencia ha dado orden de detención contra Sydney King, ex ministro de Comunicaciones y Obras Públicas; Richard Westmass, vicepresidente del partido progresista popular; Martin Carter, secretario auxiliar del mismo; y Lachoo Singh y Ajdhia Singh, ex diputados.

El gobernador ha ordenado estas detenciones por causa de la pasada conducta y las recientes actividades de los detenidos, que constituían una amenaza para la seguridad y el orden público. — Efe.

PANORAMA INTERNACIONAL

Por Conti



— Hemos de intentar solucionar tres asuntos en los que está a punto de estallar el fuego: lo de Trieste, lo de Israel, lo de Corea... — Si, en lugar de diplomáticos parecemos bomberos.

Aportación de la ayuda económica norteamericana a la industria española

ES POSIBLE QUE LOS PRIMEROS MILLONES DE DOLARES SE DESTINEN A LA IMPORTACION DE MATERIAS PRIMAS

LA SIDERURGIA Y LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA RECIBIRAN UN GRAN IMPULSO

MADRID, 27.— En los círculos bien informados se tiene la impresión de que la ayuda económica norteamericana derivada de los recientes acuerdos con los Estados Unidos, se empleará, especialmente, en incrementar nuestras producciones básicas. Sin embargo, es muy posible que los primeros millones de dólares se destinen a la importación de materias primas para aquellas industrias que hoy no trabajan a pleno rendimiento por escasez de dichas primeras materias.

En cuanto a la aportación posterior, es muy posible que una de las ramas que mayor impulso recibirá sea la siderurgia y la de producción de energía eléctrica. En la industria primeramente citada se acelerará la puesta en marcha de la nueva factoría de Avilés y se intensificarán los programas de ampliación y modernización de instalaciones de la industria privada. En lo que hace a la producción de energía eléctrica, es indudable que se ha de ir a una nueva consideración del potencial eléctrico español, ya que en los últimos diez años se han producido seguras y fuertes en los ejercicios de 1945, 1949 y 1953, rompiéndose de esta forma el equilibrio que existía desde principios de siglo en cuanto a la periodicidad de años secos.

Por ello, se ha de incrementar la construcción de centrales térmicas al mismo tiempo que se atiende a la de nuevos aprovechamientos hidroeléctricos. Sin embargo, las construcciones de reserva y emergencia, y de ser siempre las térmicas, ya que en períodos de sequía, resultan sumamente costosas las instalaciones hidráulicas que permanecen largos meses inactivas o con un rendimiento muy por debajo del normal.

En las demás ramas de la industria, la aportación de dólares es interesante, pero no de cuantía como para pesar excesivamente sobre nuestro sistema económico, pues, afortunadamente, la industria española ha recibido estos últimos años un impulso tan grande que tiene posturas de absorber cantidades poco más importantes de dólares sin dejar de reconocer que la actual es muy interesante, mucho más cuando solamente se refiere al actual ejercicio económico de los Estados Unidos que, como se sabe, termina el 30 de junio de 1954 y que puede ser continuado por otras concesiones posteriores. — Cifra.

CONTINUA LA PUGNA ENTRE LOS COMUNISTAS Y EL NORTEAMERICANO DEAN, EN LAS REUNIONES PRELIMINARES PARA LA CONFERENCIA DE COREA

MUNSAN, 27.— El enviado especial de los Estados Unidos, Arthur Dean, se ha reunido hoy, de nuevo, con los delegados comunistas, en la esperanza de llegar a un acuerdo con los rojos acerca de la Conferencia de paz coreana, a pesar de la amenaza de estancamiento producida por la petición de éstos, de que participen en la Conferencia los países neutrales.

La reunión ha comenzado a las once de la mañana. — Efe.

La petición comunista «no es razonable ni aceptable», dice Dean

MUNSAN, 27.— El delegado norteamericano Dean, ha manifestado hoy a los delegados comunistas, en la reunión preliminar de la Conferencia de paz, que la petición de que las naciones neutrales participen en ésta, «no es razonable ni aceptable» y que podría dar al traste con los acuerdos para la celebración de las conversaciones de alto nivel.

A la reintegración de los delegados comunistas, sobre aquel deseo, Dean replicó que lo que había que tratar en primer término, era de la fecha y lugar para la celebración de la Conferencia. — Efe.

Acción contra los espías comunistas

SEUL, 27.— El Ministerio de Defensa surcoreano ha hecho constar

Los representantes norteamericanos y británicos conferencian hoy

ESPERAN QUE EL PROYECTO EN ELABORACION SATISFARA A ROMA Y BELGRADO

Curioso e interesante archivo de un maestro de Murcia

MURCIA, 27.— Más de cincuenta mil fichas de periódicos y revistas posee don Jesús Gil Moreno en una colección que tiene al servicio del Grupo Escolar «Baquero», de cuyas escuelas graduadas es director. Esta colección es el fruto de veinte años de labor. De advocaciones marianas tiene catalogadas más de dos mil; fotografías e historias de todas las Virgenes españolas; colecciones monográficas sobre Su Santidad el Papa y el Caudillo; todas las obras realizadas por el Movimiento Nacional en cada provincia; totalidad de las industrias existentes; número y descripción de los pantanos actuales y de los que se hallan en período de construcción; y datos sobre los castillos, monasterios, molinos, etc. En su archivo puede ser apreciado el progreso ferroviario, desde la primera máquina que fué construida hasta el «Talco»; los ensayos hechos por don Juan de la Cerva sobre el autogiro; los buques de todos los países con sus respectivas características; cuanto se ha escrito sobre televisión, antibióticos y el radar. Todos los reportajes escritos desde principios de siglo sobre hombres célebres, datos acerca de los Premios Nobel; biografías de filósofos, hispanistas y de personajes convertidos al catolicismo; avatares de los países más remotos, así como notas sobre las constantes mutaciones que sufre la geografía de los países. Es muy numerosa también la colección de fichas relativas al deporte en general y cine, así como en el aspecto taromaco.

El señor Gil Moreno, a falta de un archivador, conserva el gran número de fichas que posee en cajas de turrón y recipientes de madera de los botes de leche condensada. — Cifra.

La prima del Seguro de Enfermedad será del diez por ciento del salario

El 7 por 100 será abonado por las empresas y el 3 por 100 restante por los trabajadores

Otras disposiciones oficiales

MADRID, 27.— A partir de primero de octubre de 1953, en virtud de un decreto del Ministerio de Trabajo que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», la prima del Seguro Obligatorio de Enfermedad será del 10 por 100 del salario o retribución que perciban los asegurados, de cuyo importe correspondiente abonar a las empresas el siete por ciento, y el tres por ciento a los trabajadores.

Los ingresos correspondientes a la parte de primera que se aumenta por el presente decreto, y en la cantidad que fije el Ministerio de Trabajo, se destinará a la mejora de los honorarios de todo el personal facultativo y auxiliar sanitario. Este aumento estará exento de descuentos a efectos del Montepío Laboral.

Las detecciones actualmente autorizadas para gastos de administración de la Caja Nacional como para las demás instituciones que practican este seguro, quedan reducidas en un 10 por 100, aplicándose el importe de esta reducción a los mismos fines a que se refiere el párrafo anterior.

Para la liquidación y pago de la prima del Seguro Obligatorio de Enfermedad que ahora se implanta, se seguirá el sistema establecido para los demás seguros sociales, y con arreglo al procedimiento que se halla en vigor. — Cifra.

Las deudas de las corporaciones locales

MADRID, 27.— En virtud de un orden del Ministerio de la Gobernación, las deudas que contraigan las corporaciones locales no podrán ser exigidas por el procedimiento de apremio, excepción hecha de los créditos liquidados a favor de la Hacienda pública y de los asegurados como prenda o hipoteca, los cuales se tramitarán en la forma que determina el vigente estatuto de recaudación de 29 de diciembre de 1948. Ningún Tribunal podrá despachar mandamiento de ejecución ni dictar providencia de embargo contra las rentas y créditos de las corporaciones locales. — Cifra.

Nueva longitud de onda de Radio Nacional

La emisora de Radio Nacional de España en Barcelona, emitirá, a partir de hoy, en onda de 491 m., que corresponden a 611 kilociclos. Con esta nueva longitud de onda, la emisora mejorará notablemente su audición y podrá ser escuchada en toda Cataluña.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.— Gran Bretaña advierte que no continuará cooperando en la labor del Comité de Tutela de las Naciones Unidas, si la India persiste en que se discuta la situación política en el África central. — Efe.

2

NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

EL GOBIERNO FRANCÉS, COMPELIDO A PEDIR NEGOCIACIONES CON LOS REBELDES DE INDOCHINA

PARIS, 27.— Los partidos políticos que apoyan al Gobierno han terminado de preparar una resolución en la que se pide a Francia que entable negociaciones con el jefe rebelde Ho Chi Minh, para poner fin a la guerra de Indochina, según se anuncia en círculos competentes. En el debate acerca de Indochina, que se celebra en la Asamblea Nacional, han pedido la palabra diez oradores y se espera que la última de los tres reuniones de hoy se prolongue hasta la noche. Los observadores opinan que será encontrada alguna fórmula de compromiso para evitar una crisis política tan cerca de las elecciones presidenciales que se celebrarán a mediados de diciembre. Efe.

UN PORTUGUES, SUPUESTO «INVENTOR DE LOS PLATILLOS VOLANTES», SALE DE LA CARCEL

LIABOA, 27.— Ha sido puesto en libertad por haber finalizado el plazo de prisión preventiva, un electricista portugués llamado Armando Simoes Garcia Leitao, que pretende ser el inventor de un «disco volador». Fue detenido por intento de desvío de fondos y fué examinado en el laboratorio de psicología médica para determinar su grado de inteligencia y capacidad inventiva. El examen está pendiente, pero si fuese favorable serán recaudados los fondos necesarios para que dicho joven proceda a la construcción de su invento. — Efe.

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.— Gran Bretaña advierte que no continuará cooperando en la labor del Comité de Tutela de las Naciones Unidas, si la India persiste en que se discuta la situación política en el África central. — Efe.

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.— Gran Bretaña advierte que no continuará cooperando en la labor del Comité de Tutela de las Naciones Unidas, si la India persiste en que se discuta la situación política en el África central. — Efe.

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.— Gran Bretaña advierte que no continuará cooperando en la labor del Comité de Tutela de las Naciones Unidas, si la India persiste en que se discuta la situación política en el África central. — Efe.

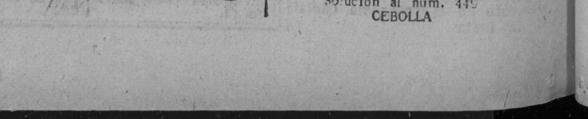
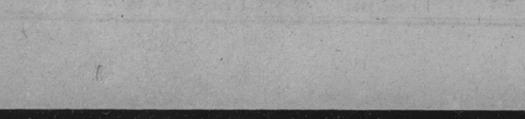
Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

EL TUERTO (UN CAPITAN CORSARIO)



Solución al núm. 3.810

HORIZONTALES: 1, Bizarria. 2, Enes - Eon. 3, Dad - Bati. 4, énaG - Lps. 5, Lesos. 6, Letal. 7, Col - Lote. 8, Ecos - Cal. 9, Lis - Bajo. 12, Opalinos.

VERTICALES: 1, Bedel - Cel. 2, Inane - oclP. 3, Zedas - Losa. 4, As - Col. 5, Sel - Bi. 6, Rcal - Torcan. 7, foto - Atajo. 8, Anis - Leles.

Adivinanza

Número 450
Va al Prado y no come, va al río y no bebe, y con su son se mantiene.
Solución al núm. 445: CEBOLLA

2

NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

EL GOBIERNO FRANCÉS, COMPELIDO A PEDIR NEGOCIACIONES CON LOS REBELDES DE INDOCHINA

PARIS, 27.— Los partidos políticos que apoyan al Gobierno han terminado de preparar una resolución en la que se pide a Francia que entable negociaciones con el jefe rebelde Ho Chi Minh, para poner fin a la guerra de Indochina, según se anuncia en círculos competentes. En el debate acerca de Indochina, que se celebra en la Asamblea Nacional, han pedido la palabra diez oradores y se espera que la última de los tres reuniones de hoy se prolongue hasta la noche. Los observadores opinan que será encontrada alguna fórmula de compromiso para evitar una crisis política tan cerca de las elecciones presidenciales que se celebrarán a mediados de diciembre. Efe.

UN PORTUGUES, SUPUESTO «INVENTOR DE LOS PLATILLOS VOLANTES», SALE DE LA CARCEL

LIABOA, 27.— Ha sido puesto en libertad por haber finalizado el plazo de prisión preventiva, un electricista portugués llamado Armando Simoes Garcia Leitao, que pretende ser el inventor de un «disco volador». Fue detenido por intento de desvío de fondos y fué examinado en el laboratorio de psicología médica para determinar su grado de inteligencia y capacidad inventiva. El examen está pendiente, pero si fuese favorable serán recaudados los fondos necesarios para que dicho joven proceda a la construcción de su invento. — Efe.

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.— Gran Bretaña advierte que no continuará cooperando en la labor del Comité de Tutela de las Naciones Unidas, si la India persiste en que se discuta la situación política en el África central. — Efe.

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas

HONG-KONG, 27.— Más de doscientas personas han sido detenidas en Cantón, en los últimos días, bajo sospechas de actividades anticomunistas. «Sing Tao», periódico de lengua china, dice que las detenciones han causado pánico general entre los residentes en Cantón. Estos procesos y detenciones forman parte de una campaña para impedir manifestaciones anticomunistas. — Efe.

Inglaterra no continuará cooperando en el Comité de Tutela de las Naciones Unidas

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 27.— Gran Bretaña advierte que no continuará cooperando en la labor del Comité de Tutela de las Naciones Unidas, si la India persiste en que se discuta la situación política en el África central. — Efe.

Exilados anticomunistas yugoeslavos contrarios a la entrega a Italia de la Zona «A» de Trieste

PARIS, 27.— Varias personalidades yugoeslavas anticomunistas han formulado en su exilio de Francia protestas contra la devolución a Italia de la zona «A» de Trieste. En particular el ex presidente del Consejo de ministros, Dragine Cvetkovich, ha dirigido al secretario del Foreign Office, Anthony Eden, un telegrama afirmando que la única solución para salvaguardar los derechos de los yugoeslavos de la región triestina es la creación de un Estado independiente. Tres asociaciones de exilados yugoeslavos han cursado protestas por el mismo motivo a los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Norteamérica y a las Naciones Unidas. — Efe.

Son detenidos en Hong-Kong más de doscientos sospechosos de actividades comunistas